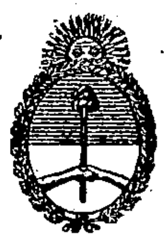


BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXVII — Buenos Aires, miércoles 17 de setiembre de 1969 — Número 21.768

OBRAS PUBLICAS

Transfiérense a la Municipalidad y a la Secretaría de Transporte sendas fracciones de terreno a ganar al río de la Plata.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1969.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme al Primer Magistrado para someter a vuestra consideración el adjunto proyecto de Ley, por el cual se transfiere, sin cargo y con carácter definitivo, a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y a la Secretaría de Estado de Transporte (Administración General de Puertos) sendas fracciones de terreno a ganar al río de la Plata.

La necesidad de dotar a la ciudad de Buenos Aires de mayores lugares de esparcimiento, se ha ido acrecentando como consecuencia del afincamiento de nuevos núcleos de población y del constante crecimiento edilicio.

Es evidente que la comunidad requiere espacios libres y el Estado debe brindárselos, de acuerdo con los conceptos técnicos y sociales que aconsejan concederles oportunidades de recreación en sus momentos disponibles.

Por su parte, la Administración General de Puertos necesita ampliar las instalaciones para atraque y operaciones de los barcos afectados al transporte de arena y pedregullo, ya que el sector de que dispone en la dársena "F" de puerto Nuevo resulta insuficiente.

Por ello, la Secretaría de Estado de Obras Públicas, de conformidad con gestiones efectuadas por ambos organismos, ha estudiado la posibilidad de obtener terrenos destinados a esos propósitos.

Es así, que se ha previsto efectuar, en común, con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, trabajos de relleno de una superficie a ganar al río de la Plata, frente a la avenida Costanera Rafael Obligado, desde 200 m aguas abajo del muelle del Club de Pescadores hasta la desembocadura del desagüe de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, inmediata a la prolongación de la calle Salguero. El lugar y dimensiones se indican en el plano Nº 3850-DAC-P.1, que se adjunta. La superficie a entregar a la Comuna metropolitana alcanza aproximadamente a Veintiuna Hectáreas (21 Ha).

Con respecto al terreno a ceder a la Administración General de Puertos se propone también ganar una superficie al río de la Plata, aguas abajo del aludido precedentemente, frente a la calle Nº 8 y hasta el extremo Oeste de la dársena "F", de Siete Hertáreas (7 Ha), aproximadamente. La forma y oportunidad de su sobreelevación, sería tratada por separado por dicha empresa estatal.

De esta manera la población de Buenos Aires podrá contar con un nuevo lugar de recreación, bajo el contralor y vigilancia de las autoridades competentes y la Administración General de Puertos con mayores instalaciones que podrán utilizarse como cabecera de barcos para el transporte de arena y pedregullo.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José M. Dagnino Pastore. — Francisco A. Imaz. — Rubens G. San Sebastián. — Luis B. Mey. — Armando S. Ressia.

LEY Nº 18.339 — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1969.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Transfiérese a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires los derechos del Estado Nacional Argentino sobre la superficie de terreno a ganar al río de la Plata, frente a la Avenida Costanera Rafael Obligado, correspondiente a la zona comprendida desde Doscientos Metros (200 m) aguas abajo del muelle del Club de Pescadores hasta la desembocadura del desagüe perteneciente a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, inmediata a la prolongación de la calle Salguero, señalada en el plano número 3850-DAC-P.1, que forma parte de la presente Ley, con una superficie de Veintiuna Hectáreas (21 Ha) aproximadamente.

Artículo 2º — Transfiérese en uso a la Secretaría de Estado de Transporte con destino a la Administración General de Puertos la superficie de terreno a ganar al río de la Plata, frente a la calle Nº 8, correspondiente a la zona portuaria comprendida desde la desembocadura del desagüe perteneciente a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, inmediata a la prolongación de la calle Salguero, hasta el extremo Oeste de la dársena "F", señalada en el plano Nº 3850-DAC-P.1, que forma parte de la presente Ley, con una superficie de Siete Hectáreas (7 Ha) aproximadamente.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — José M. Dagnino Pastore.

Secretaría de Energía y Minería

HIDROCARBUROS

Asígnanse áreas de exploración a Yacimientos Petrolíferos Fiscales

DECRETO Nº 1.964 — Buenos Aires, 25 de abril de 1969.

VISTO el expediente SEEM Nº 530.772/69, en el cual tramita la solicitud presentada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales dirigida a obtener la asignación de nuevas áreas de reserva bajo el régimen de la Ley Nº 17.319, y

CONSIDERANDO:

Que la realización de actividades exploratorias por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en las áreas solicitadas se conforma con los planes de acción de la empresa;

Por ello, lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Minería, lo aconsejado por el Ministerio de Economía y Trabajo y lo establecido en los artículos 11º y 96º, inc. c) de la Ley 17.319,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Asígnase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, como área C. N. O.-V, la circunscripta por las siguientes coordenadas Gauss-Krüger:

Punto	x	y	Superficie aproximada
1	7.514.500	4.380.500	151.709 Ha.
2	7.514.500	4.396.000	
3	7.463.000	4.396.000	
4	7.463.000	4.391.000	
5	7.440.000	4.391.000	
6	7.432.000	4.384.500	
7	7.432.000	4.374.000	
8	7.496.500	4.374.000	
9	7.496.500	4.380.500	

Art. 2º — Asígnase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, como área C. N. O.-VI, la circunscripta por las siguientes coordenadas Gauss-Krüger:

Punto	x	y	Superficie aproximada
1	7.434.000	4.341.500	56.660 Ha.
2	7.434.000	4.357.000	
3	7.396.000	4.357.000	
4	7.394.800	4.343.200	
5	7.424.800	4.343.200	
6	7.424.800	4.342.000	

Art. 3º — Asígnase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, como área C. N. O.-VII, la circunscripta por las siguientes coordenadas Gauss-Krüger:

Punto	x	y	Superficie aproximada
1	7.288.500	4.343.500	583.625 Ha.
2	7.288.500	4.373.500	
3	7.170.000	4.373.500	
4	7.170.000	4.306.000	
5	7.211.500	4.306.000	
6	7.211.500	4.329.000	
7	7.261.500	4.329.000	
8	7.261.500	4.343.500	

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Minería.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — José M. Gotelli.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

PESCA

Secretarios de la Reunión Internacional que tratará cuestiones relacionadas con la pesca.

DECRETO Nº 4.270 — Buenos Aires, 7 de agosto de 1969

VISTO el Expediente Nº 4.542/69 del registro del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y

CONSIDERANDO:

Que por acuerdo celebrado entre los gobiernos de las Repúblicas de Chile, Ecuador, Estados Unidos de América y Perú, se ha solicitado, por intermedio de la Embajada de la República Argentina en Lima (Perú), que la ciudad de Buenos Aires sea sede de la reunión internacional entre esos países, para tratar cuestiones relacionadas con la pesca, la que se llevará a cabo durante el mes de agosto del corriente año;

Que el gobierno argentino, ajustando su conducta a una norma de interés nacional y de cortesía internacional, ha dado respuesta afirmativa a tal pedido, coincidente, además, con su constante preocupación por lograr el diálogo entre los países americanos como medio eficaz de afirmar la cooperación continental;

Que ante la elección de la ciudad de Buenos Aires para celebrar la conferencia citada se hizo conocer a los países participantes, la decisión del gobierno

argentino, de tomar a su cargo la organización de la Secretaría General que tendrá carácter internacional, así como la atención de los gastos que ello origine;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en carácter de Secretario General de la Reunión Internacional a celebrarse en la ciudad de Buenos Aires entre los representantes de las Repúblicas de Chile, Ecuador, Estados Unidos de América y Perú, para tratar cuestiones relacionadas con la pesca a S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Enrique Peltzer y Secretario General adjunto a S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Guillermo De la Plaza.

Art. 2º — Acuérdase a la Secretaría General de la Reunión Internacional a que se refiere el artículo 1º, una contribución de veinte millones de pesos moneda nacional (m$n. 20.000.000), con cargo de rendir cuenta de su inversión, para la atención de los gastos que demande dicha Conferencia, la que se llevará a cabo durante el mes de agosto de 1969.

Art. 3º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo precedente, modifícase parcialmente la distribución de las autorizaciones para gastar de la Jurisdicción 91, Obligaciones a cargo del Tesoro, de acuerdo con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo que forma parte integrante del mismo.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y Trabajo y de Bienestar Social, y firmado por los Señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ONGANIA. — Juan B. Martín. — José M. Dagnino Pastore. — Carlos A. Consigli. — Luis B. Mey. — Santiago M. de Estrada.

Planilla anexa al artículo 3º

JURISDICCION 91 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO

Código Contable	Partidas Principales y Parciales	DENOMINACION	Miles de m$n.
		Sección 0 — Erogaciones Corrientes	
		Función 1.90 — Administración general sin discriminar	20.000
		Carácter 0-475 — Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	
		Inciso 12 — Bienes y Servicios no Personales	
442.119	1211	Para funcionamiento U.S.V.	20.000
442.127	031	Otros Gastos	20.000
		Función 9.01 — A clasificar por distribución	— 20.000
		Carácter 0-331 — Varios	
		Inciso 33 — Al Sector Privado	
443.867	3399	Crédito a distribuir	— 20.000

Secretaría de Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

Autorízase a diversas empresas a aplicar nuevas tarifas en francos oro, para la prestación del servicio telegráfico con Sarawak y Nueva Zelandia.

DECRETO Nº 5.026 - Bs. As., 5|9|1969

VISTO el expediente, letra S. C., número 25.030, año 1969, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por el cual las empresas privadas de explotación reconocidas existentes en el país solicitan autorización para aplicar nuevas tarifas, en francos oro, para la prestación del servicio telegráfico con Sarawak y Nueva Zelandia, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 7º del Reglamento Telegráfico, anexo al Convenio Internacional de Telecomunicaciones, las tarifas para el servicio telegráfico internacional se establecen tomando como base las tasas terminales de los países de origen y de destino y las de tránsito de las administraciones y empresas privadas de explotación reconocidas, cuando sus territorios, instalaciones o vías de comunicación se utilicen para la transmisión de los despachos;

Que las administraciones y empresas permisionarias ejercen su derecho a fijar sus tasas terminales y de tránsito —que comunican a la Secretaría General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones para su posterior publicación en el cuadro B, para todas o parte de sus relaciones, las cuales son aplicables a todas las vías existentes entre los dos mismos países y en ambos sentidos;

Que, como consecuencia, pueden producirse modificaciones en las tarifas telegráficas debido a reajustes en dichas tasas, así como también por la supresión o implantación de tasas adicionales para localidades más allá del punto de destino:

Que, en el presente caso, se solicita la modificación de tarifas ya existentes, en relación con el reajuste de las respectivas tasas extranjeras y la misma se encuentra plenamente justificada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones mediante publicaciones efectuadas en tal sentido.

Por ello y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a I.T.T., Comunicaciones Mundiales S. A.; Italcable Servizi Cablografici, Radiotelegrafici e Radioelettrici; The Western Telegraph Company Limited; y Transradio Internacional, Compañía Argentina de Telecomunicaciones S. A. a aplicar las tarifas de Cinco francos oro con Doscientos Cuatro milésimos (Francos oro 5,204), equivalentes a Quinientos Noventa y Tres Pesos Moneda Nacional (m$n. 593) y de Tres Francos Oro con Cuatro Mil Trescientos Setenta y Cinco Milésimos (Fcos. oro 3,4375), equivalentes a Trescientos Noventa y Dos Pesos Moneda Nacional (m$n. 392), por palabra, a los telegramas ordinarios destinados a Sarawak y Nueva Zelandia, respectivamente.

Art. 2º — Déjase expresamente establecido que los equivalentes en moneda nacional de las tarifas en francos oro que se fijan por el presente decreto, se reajustarán automáticamente ante cualquier eventual variante que se produjere en la conversión del franco oro y bajo las condiciones que determinan las disposiciones que rigen la materia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Francisco A. Imaz. — Julio A. Teglia.

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

COMISION ASESORA DE POLITICA COOPERATIVA

Ratifícase la Resolución 781|69, por la que se creó dicho organismo.

DECRETO Nº 5.077 - Bs. As., 8|9|1969.

VISTO, la Resolución Nº 781|69, de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se ha creado la Comisión Asesora de Política Cooperativa;

Que resulta necesario proceder a la ratificación de esa medida, así como ampliar las facultades de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad para prestar el necesario apoyo administrativo para su funcionamiento y designar miembros suplentes;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 781, del 4 de julio de 1969, de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, que forma parte integrante del presente decreto como Anexo I, y déjase aclarado que el organismo se denominará Comisión Nacional Asesora de Política Cooperativa.

Art. 2º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad a designar como miembros ad hoc de la Comisión Nacional Asesora de Política Cooperativa, a representantes de otras entidades, además de las mencionadas en el artículo 4º de la Resolución Nº 781|69 y a personas especializadas, cuando las circunstancias lo aconsejen y con el fin de considerar problemas específicos.

Art. 3º — La Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad designará a propuesta de las entidades representadas en la Comisión, un delegado suplente por cada una de ellas, que reemplazará al titular en caso de ausencia, vacancia o excusación.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad dará a la Comisión Nacional Asesora de Política Cooperativa el apoyo administrativo necesario para su funcionamiento, sin que ello signifique incrementar su plantel de personal o modificar su estructura orgánica. Asimismo, los gastos que demande el funcionamiento de la Comisión deberán ser atendidos con fondos del presupuesto de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Carlos A. Consigli. — Santiago M. de Estrada.

RESOLUCION Nº 781 - Bs. As., 4|7|1969.

VISTO la transcendencia que el cooperativismo ha alcanzado en nuestro país, y

CONSIDERANDO:

Que esta Secretaría de Estado, por imperio de la Ley 17.271, tiene a su cargo la "promoción y desarrollo del cooperativismo";

Que es necesario, para concretar una acción coherente que permita cumplir con tales objetivos, hacer participar a entidades que representan al Movimiento Cooperativo Argentino;

Que es conveniente efectuar, conjuntamente con el Movimiento Cooperativo, una revisión de las diversas disposiciones que afectan a las cooperativas, aprovechando la experiencia de más de 42 años de aplicación y teniendo en cuenta los antecedentes que sobre el particular obran en esta Secretaría;

Que es necesario también concretar, en el más breve plazo, las aspiraciones reiteradamente expuestas por los órganos representativos del cooperativismo, deseosos de contar con instrumentos idóneos que les faciliten la acción que promueven en beneficio de la comunidad;

Que a los efectos de integrar la Comisión Asesora se ha seleccionado a las entidades de 2º y 3º grado más representativas del Movimiento Cooperativo, incluyendo también a asociaciones del interior del país;

El Secretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Resuelve:

1º) Créase la Comisión Asesora de Política Cooperativa, que tendrá a su cargo:

a) Asesorar a la Secretaría de Estado en cuanto a la política a seguir en materia cooperativa, y especialmente en lo que se refiere a los métodos para promover la expansión del cooperativismo en la comunidad;

b) Proponer las medidas que considere conducentes para lograr el fin indicado;

c) Proponer las reformas legales necesarias para el mejor desenvolvimiento del movimiento cooperativo argentino.

2º) La Comisión Asesora de Política Cooperativa será presidida por el Secretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, o el funcionario en quien éste delegue.

3º) Los miembros de la Comisión Asesora serán designados por esta Secretaría de Estado a propuesta de las entidades que se mencionan en el punto siguiente. Serán honorarios y durarán un (1) año en sus funciones.

4º) Invítase a las siguientes entidades cooperativas, a proponer un (1) delegado para integrar la Comisión Asesora sobre Cooperativas:

—Confederación Intercooperativa Agropecuaria, Cooperativa Limitada "Coninagro" (M. 4057).

—Confederación Cooperativa de la República Argentina - "Coopera" (M. 5733).

—Asociación de Cooperativas Argentinas, Cooperativa Limitada (M. 5).

—Fábricas de Manteca "SANCOR" Cooperativas Unidas Limitada (M. 772).

—Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (M. 1583).

—"La Unión", Asociación de Cooperativas Agrarias (M. 1897).

—Federación Argentina de Cooperativas de Crédito (M. 2295).

—Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina - ACTRA (M. 3508).

—Unión de Cooperativas San Carlos Limitada (M. 370).

—Unión de Cooperativas Vitivinícolas de Mendoza, Cooperativa Limitada "UNICOVIMEN" (M. 6158).

5º) La Comisión podrá proponer a esta Secretaría de Estado la inclusión de representantes de otras entidades.

6º) La Comisión proyectará su propio reglamento de funcionamiento, el cual será sometido a aprobación de esta Secretaría de Estado.

7º) Regístrese, comuníquese, y pase al Servicio Nacional de Cooperativas.

De Estrada

Ministerio de Bienestar Social

DONACION

DECRETO Nº 4.933. — Bs. As., 5|9|69.

VISTO el Expediente Nº 8.674|69 del registro del Ministerio de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Ministerio y por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, recibió de la Embajada de Pakistán en carácter de donación para fines benéficos, la suma de m$n. 3.500.001, producido de las ventas de la exposición de artesanía pakistana realizada en Buenos Aires;

Que en mérito al concepto del cargo expresado resulta procedente la aceptación de la donación, conforme a lo establecido en el inciso 4) de la Reglamentación del artículo 52 de la Ley de Contabilidad;

Que asimismo corresponde fijar el destino de los fondos, a cuyo efecto se propone acordarlos a la Cooperadora del Hospital de Niños de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, para el equipamiento del Servicio de Cardiología, destino que cumplimenta adecuadamente el fin benéfico asignado a la donación;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la donación de la suma de Tres Millones Quinientos Mil Un pesos moneda nacional (m$n. 3.500.001), efectuada por la Embajada de Pakistán para fines benéficos.

Art. 2º — Acuérdase a la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, un subsidio por la suma de Tres Millones Quinientos Mil Un pesos moneda nacional (m$n. 3.500.001), con destino al equipamiento del Servicio de Cardiología del mencionado Hospital;

Art. 3º — El importe mencionado en el artículo 2º se imputará a la respectiva cuenta especial (artículo 26 de la Ley de Contabilidad) abierta en el Ministerio de Bienestar Social.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Carlos A. Consigli

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AERONAVEGACION

Habilítase con carácter internacional el Aeródromo Rosario (Santa Fe).

DECRETO Nº 5.012. — Bs. As., 5|9|69.

VISTO el Expediente Nº 169.443 (CRA) Nº 34.151 (Cdo. JFA), por el cual se propone la internacionalización del Aeródromo Público Interno, Clase "B", de 1ª Categoría denominado Rosario y lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que en la III Conferencia Regional de Navegación Aérea SAM-SAT realizada en la ciudad de Buenos Aires, en el mes de setiembre de 1967, el referido aeródromo ha sido ofrecido para uso de la aviación general internacional;

Que a su vez, la ex Dirección General de Aviación Comercial en el expediente citado, hace presente el interés de una empresa aérea por utilizar el citado aeródromo en explotación comercial, entre las ciudades de Montevideo - Rosario - Córdoba, con tres vuelos semanales;

Que la Comisión Interministerial Permanente de Facilitación del Transporte Aéreo (Decreto Nº 10.504|52), ha tomado la intervención correspondiente, con la información favorable de los distintos organismos competentes;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Habilítase con carácter internacional, a los efectos del Artículo 26 del Código Aeronáutico (Ley número 17.285) el Aeródromo Rosario, de la Provincia de Santa Fe, asignándosele Clase "A" en la Primera Categoría, de acuerdo con los alcances establecidos en el Decreto 8.091|61.

Art. 2º — Los Organismos competentes establecerán los servicios de sanidad, aduana, migraciones y los servicios de control y apoyo al vuelo que requiera dicho Aeropuerto en virtud del carácter que se le asigna.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa, de Interior, de Relaciones Exteriores y Culto de Economía y Trabajo y de Bienestar Social y firmado

por los señores Comandantes en Jefe de la Fuerza Aérea y Secretario de Estado de Transporte.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — José R. Cáceres Monié. — Francisco A. Imaz. — José M. Dagnino Pastore. — Carlos A. Consigli. — Juan B. Martín. — Armando S. Ressia. — Jorge M. Martínez Zuviría

---

Secretaría de Transporte

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 3.294 - Bs. As., 10|6|69.

VISTO el expediente Nº 517|60 del registro de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, que trata la adquisición de coches de pasajeros, en el que consta la observación legal Nº 303/62/63 formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación a la Licitación Pública número 28/60 y a los contratos 1.143 y 1.144 suscriptos con las firmas MATERFER S.A.C.I.F. y AERFER S. A. respectivamente, para la provisión de coches de pasajeros, y

CONSIDERANDO:

Que los reparos a la licitación referida en cuanto no habría tenido suficiente publicidad, pueden en el caso considerarse de escasa trascendencia, ya que está documentado que durante el período previo a la apertura, primeramente dispuesta para el 30 de setiembre de 1960 y luego postergada, con apertura finalmente efectuada el 15 de diciembre de 1960 se hicieron publicaciones y comunicaciones a las firmas invitadas que dieron al acto difusión internacional;

Que la venta de pliegos y el número de cotizantes, veintiocho en total, correspondientes a dieciséis países distintos, demuestran amplitud de la consulta y el interés despertado, lo que posibilita dejar de lado esta observación;

Que las observaciones a la Resolución I. Nº 1.193/61 de la ex Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, de fecha 14 de julio de 1961 pueden obviarse, por cuanto al adjudicarse parcialmente a MATERFER S.A.C.I.F. y AERFER S.A. se tuvieron en cuenta los retiros de las bonificaciones que estas firmas habían ofrecido para el caso de una adjudicación total, de modo que ello no representa una variación de la oferta presentada en la licitación;

Que las observaciones al contrato número 1.143 suscripto el 31 de octubre de 1961 con MATERFER S.A.C.I.F. de que se introdujeron modificaciones a la oferta, en lo que hace a los plazos de entrega y a detalles constructivos, no son relevantes por cuanto es racional que la empresa contratante dispusiera el orden de preferencia en las entregas de los coches contratados, así como conviniera en aquellos detalles. Lo mismo vale para el contrato Nº 1.144 suscripto el 31 de octubre de 1961 con AERFER Sociedad Anónima;

Que la observación respecto a las penalidades por mora incluidas en el Contrato, éstas no se apartan de las previstas en el Pliego, salvo en lo que respecta a su posible compensación por adelanto, lo que en el hecho no ha ocurrido por haberse registrado en general adelantos en las entregas sobre los casos convenidos;

Que la última observación se refiere al reconocimiento de un reajuste de precios en función de la variación peso-dólar, reconocimiento que según el Dictamen de la Procuración del Tesoro (Expediente S.T. Nº 1.897/67) es aceptable por cuanto expresa que la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino tiene facultades para pactar cláusulas de ese tipo;

Que consecuente con ese criterio ha sido el pliego de condiciones que sirvió de base a la Licitación Pública Nº 28/60 en el cual se invitó a las empresas proponentes a ofrecer formas de pago con financiación, dejando en libertad a los proponentes para fijar los plazos, tipo de interés y demás condiciones a que estaría sujeta dicha financiación;

Que resulta necesario asegurar la continuidad jurídica de los actos administrativos a fin de evitar eventuales perjuicios a terceros y al propio Estado;

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el artículo 87 Ley de Contabilidad.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase e insístese en el cumplimiento de la Licitación Pública Nº 28/60 de la Empresa Ferrocarriles Argentinos y de los contratos números 1.143 y 1.144 celebrados entre aquélla y las firmas MATERFER S.A.C.I.F. y AERFER S.A. para la provisión de coches de pasajeros.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Armando S. Ressia

Secretaría de Industria y Comercio Interior

JUICIOS

Representación del Estado.

DECRETO Nº 4.805 - Bs. As., 27|8|69.

VISTO el expediente Nº 134.127/69 del registro de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, el dictamen legal producido en el mismo, lo dispuesto por los artículos 1º, inciso a) de la Ley 17.516, 1º —párrafo segundo— del Decreto Nº 379/68, y 48 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Ratifícase lo actuado por el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, por intermedio del representante del Estado designado para intervenir en el juicio promovido por don Roque Lavecchia contra la Nación sobre ordinario, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alberto García Piñeiro, Secretaría número 68 del Dr. Juan Carlos Camicia y autorízase a dicha dependencia para que continúe interviniendo en tales actuaciones, por medio del representante designado o los que designe en los sucesivo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.

ONGANIA. — José M. Dagnino Pastore. — Raúl J. E. Peyceré.

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL

Baja.

DECRETO Nº 5.035. — Bs. As., 8|9|69.

VISTO el expediente número 963 —Reservado— del año 1967, en el que la Policía Federal solicita la aplicación de diversas sanciones a personal de la misma, a raíz de las conclusiones arribadas en el sumario administrativo que se les instruyera por transgresión a lo dispuesto en distintos artículos de la Ley Orgánica de la mencionada repartición y de su reglamentación; atento las actuaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Conviértese en baja el pase a situación de retiro del Comisario Jorge Alberto Brignole (Clase 1917, M. I. Nº 0.434.265, D. M. 4º), dispuesto por decreto Nº 7.656|68.

Art. 2º — Dáse de baja al Subcomisario de la Policía Federal, Norberto José Motta (Clase 1922, M. I. Nº 1.807.434, D. M. 4º).

Art. 3º — Exonérase al Oficial Inspector de la Policía Federal, Rafael Pedro Valles (Clase 1933, M. I. Nº 5.588.369, D. M. 68).

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Policía Federal.

ONGANIA. — Francisco A. Imaz. — Julio A. Teglia.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMISION DE SERVICIOS

DECRETO Nº 4.855 - Bs. As., 28|8|69.

VISTO el expediente Nº 79.718 (Cdo. J.F.A.), lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que los planes de trabajo asignados por la Fuerza Aérea a la Fábrica Militar de Aviones, incluyen los cursos de Perfeccionamiento en Sistemas Eléctricos, de Motores, Accesorios y Bancos de Ensayo Avión A-4B y Perfeccionamiento, Reparación y Mantenimiento de los Motores Allison T-56 y T-63;

Que a los efectos del cumplimiento eficiente de tales trabajos es necesaria la concurrencia de tres (3) Agentes de la citada Fábrica a dichos cursos de capacitación que se llevarán a cabo en Alameda y Allison, Estados Unidos de América;

Que las comisiones de referencia se encuentran previstas en los Nros 55 y 53 del Programa de Viajes al Exterior de la Fuerza Aérea para año 1969;

Que por las razones expuestas, resulta conveniente satisfacer el pedido formulado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse a los Agentes Carrera Personal Producción y Mantenimiento, Clase I, Nros. 50.596, Miguel Francisco Peschiuta (M.I. 6.494.018), y 50.769. Alfonso Fernández (M.I. número 6.478.459), para que asistan al Curso de Perfeccionamiento en Sistemas Electrónicos, de Motores, Accesorios y Banco de Ensayo Avión A-4B, que se llevará a cabo en Alameda, Estados Unidos de América, y al Agente 48.770, Carrera Personal Universitario, Clase I, Ernesto Julio Alvarez (M.I. 6.625.809), para que asista al Curso de Perfeccionamiento, Reparación y Mantenimiento de los Motores Allison T-56 y T-63, que se llevará a cabo en Allison, Estados Unidos de América, pertenecientes al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, Fábrica Militar de Aviones.

Art. 2º — Otórgase carácter transitorio a las presentes comisiones que tendrán una duración aproximada de sesenta y un (61) y ciento veinticinco (125) días, respectivamente, a partir de la fecha en que los causantes se ausenten del país.

Art. 3º — Fíjase como única retribución diaria en concepto de compensación por todo gasto, la cantidad de dieciséis dólares estadounidenses (u$s. 16) equivalentes a cinco mil seiscientos pesos moneda nacional (m$n. 5.600) a los Agentes Peschiuta y Fernández y veinte dólares estadounidenses (u$s. 20), equivalentes a siete mil pesos moneda nacional (m$n. 7.000), al Agente Alvarez.

Art. 4º — El gasto que origine el cumplimiento de las presentes comisiones serán imputadas a:

0, 53, 664, 2, 0, 664, 1, 12, 20, 1210, 024.

0, 53, 664, 2, 0, 664, 1, 12, 20, 1210, 014.

0, 53, 664, 2, 0, 664, 1, 12, 20, 1210, 031, del Ejercicio Presupuestario 1969, o simila. que se asigne para el año 1970.

Art. 5º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto extenderá los pasaportes correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tomen nota el Tribunal de Cuentas de la Nación y la Contaduría General de la Nación y vuelva al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y archivo en el Comando de Personal.

ONGANIA. — José R. Cáceres Monié. — Juan B. Martín. — Jorge M. Martínez Zuviría.

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

HECTOR PEDRO ARMELIN
Director Nacional

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1659 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 990.241

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional: T. E. 41-5643 y 41-4980. — Publicaciones: T. E. 41-3902. Avisos y Suscripciones: T. E. 41-2625. — Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104. Facturación: T. E. 41-3344. — Legislación: T. E. 41-5485. — Mesa de Entradas y Venta de Ejemplares: T. E. 42-1011. — Expedición: T. E. 67-2830.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 17|9|69 (136 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 20.— %

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659/1947).

AVISO

Habiendo dispuesto la Dirección Nacional del Registro Oficial el envío de dos ejemplares sin cargo a los señores avisadores, tal procedimiento se ve dificultado al no aclararse perfectamente nombre, dirección y localidad a la que deberán enviarse los diarios.

Por consiguiente, se solicita de los interesados que para una segura recepción, al llenar la pertinente estampilla de envío se completen todos los datos requeridos.

La Dirección Nacional

Superintendencia de Seguros

BALANCES

Nuevo formulario para la publicación de los balances generales y cuentas de ganancias y pérdidas de las entidades aseguradoras.

RESOLUCION Nº 9.756.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1969.

VISTOS el art. 19 del Decreto Nº 23.350|39 y el art. 2º de la Ley Nº 17.145, y

CONSIDERANDO:

Que los formularios para la publicación sintetizada de balances generales y cuentas de ganancias y pérdidas de entidades aseguradores en el Boletín Oficial, comunicados por Circular Nº 686, han sido sucesivamente extendidos hasta cubrir las publicaciones atrasadas del período 1958|1963, por las Circulares Nros. 737, 746 y 828;

Que es menester proveer a la actualización definitiva de dichas publicaciones, como así también a la determinación de un nuevo formulario cuya aplicación futura evite, en atención a su brevedad, la producción de nuevos atrasos;

Por ello y habiendo emitido su opinión favorable el Consejo Consultivo y la Comisión Consultiva de Cooperativas y Mutualidades de Seguros,

El Superintendente de Seguros, Resuelve:

Artículo 1º — La publicación de los balances generales y cuenta de ganancias y pérdidas de las entidades aseguradoras aún pendiente en el Boletín Oficial, incluídos los que se cierren durante el corriente año, se efectuará utilizando la fórmula sintetizada prevista por la Circular Nº 746.

Art. 2º — A partir de los balances cerrados durante el año 1970 inclusive, su publicación en el Boletín Oficial se efectuará conforme a la fórmula anexa, a cuyo efecto deberá ser remitida a este Organismo en los términos y con la demás documentación establecida en el art. 18 del Decreto Nº 23.350|39.

Art. 3º — Déjanse sin efecto las Resoluciones Nros. 129 y 323.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, y publíquese en el Boletín Oficial.

Augusto José Vázquez

ANEXO RESOL. Nº 9756

Fecha de Autorización P. E. ....
Cap. Autorizado (o Asig.) ....
Cap. Suscripto ....
Cap. Realizado ....

Denominación: ....
....
Domicilio: ....
Domicilio Casa Matriz ....
....

Ramos en que opera: ....
....
....
....
....

Balance General al de de 19...

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el de de 19...

ACTIVO		PASIVO	
Disponibilidades		Capital Suscripto (o Asignado)	
Inversiones		Reservas de Previsión y Fondos de Amortización	
Premios a Cobrar		Compromisos con Asegurados	
Reaseguradores		Compromisos con Reaseguradores	
Casa Matriz Cta. Cte.		Vencidos	
Accionistas		A Vencer	
Otros Deudores		Compromisos con Agentes y Corred.	
Mobiliario y Material		Otros Compromisos	
Gastos Diferidos		Casa Matriz Cta. Cte.	
Otros Rubros de Activo		Otros Rubros de Pasivo	
Saldo de Pérdida		Saldo de Utilidad	
TOTAL:		TOTAL:	

Presidente Gerente Contador Síndico Firma y Sello Ley 12921

CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	Vida	Elementales	HABER	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)			Primas y Adic. Netas de Anulaciones y Reaseguros (3)		
Gastos de Producción y Explotación			Reservas del Ejercicio Anterior		
Impuestos y Contribuciones			Técnicas		
Amortizaciones			Otras		
Reservas del Ejercicio			Intereses y Otras Utilidades		
Técnicas (2)			Saldo de Pérdida Transf. a Adm.		
Otras					
Intereses y Otras Pérdidas					
Saldo de Utilidad Transf. a Adm.					
TOTAL:			TOTAL:		
	Inversiones	Administración		Inversiones	Administración
Gastos de Adquisición y Explotac.			Rentas		
Impuestos y Contribuciones			Utilidades por Realizac. de Invers.		
Pérdidas por Realizac. de Invers.			Saldos de Utilidad Transferidos de las Secciones		
Intereses Técnicos Vida y Otros			Otras Utilidades		
Amortizaciones y Otras Pérdidas			Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior		
Reservas y Fondos del Ejercicio			Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior		
Saldos de Pérdidas Transferidos de las Secciones			Saldo de Pérdida		
Saldo de Pérdida de Ejerc. Ant.					
Saldo de Utilidad					
TOTAL:			TOTAL:		

(1) Incluídos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.
(2) Reservas Matemáticas y Riesgos en Curso.
(3) Incluídas Primas Rentas Vitalicias.

Presidente Gerente Contador Síndico Firma y Sello Ley 12921

DECRETOS Y RESOLUCIONES SINTETIZADOS

(Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el decreto Nº 15.209|59)

Ministerio del Interior

Secretaría de Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

RESOLUCION Nº 391. — Bs. As., 21|3|69. Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Fonseca, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituída el 13|8|68.

RESOLUCION Nº 396. — Bs. As., 21|3|69. Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "La Rueda Dentada Sociedad Anónima Inmobiliaria y Constructora", constituída el 2|2|68.

RESOLUCION Nº 405. — Bs. As., 24|3|69. Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Emilio Dublisky y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituída el 1º|7|67.

RESOLUCION Nº 406. — Bs. As., 24|3|69. Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Marocco y Cía., Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria", constituída el 19|9|68.

RESOLUCION Nº 407. — Bs. As., 24|3|69. Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Alaro, Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Servicios y Mandatos", constituída el 4|12|68.

RESOLUCION Nº 408. — Bs. As., 24|3|69. Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Girón, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituída el 30|1|69.

RESOLUCION Nº 1.050. — Bs. As., 27|6|69 Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Borrazas, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Mandataria", constituída el 12|5|69.

RESOLUCION Nº 1.051. — Bs. As., 27|6|69 Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Aster, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituída el 23|4|69.

RESOLUCION Nº 1.062. — Bs. As., 1|7|69 Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Migros, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituída el 1|3|69.

RESOLUCION Nº 1.086. — Bs. As., 2|7|69 Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Jovino Alvarez", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituída el 2|1|69.

RESOLUCION Nº 1.087. — Bs. As., 2|7|69 Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Takos Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Ganadera y Financiera", constituída el 20|11|68.

RESOLUCION Nº 1.088. — Bs. As., 2|7|69. Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Establecimiento Los Vientos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria Financiera Petrolera y de Representaciones", constituída el [illegible].

RESOLUCION Nº 1.091. — Bs. As., 2|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Argaten, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituida el 24|2|69.

RESOLUCION Nº 1.092. — Bs. As., 2|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Nietos de Casimiro Gómez", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, constituida el 8|4|69.

RESOLUCION Nº 1.093. — Bs. As., 2|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Vule, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria", constituida el 20|3|69.

RESOLUCION Nº 1.102. — Bs. As., 4|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Edicom", Compañía Editora Bibliográfica y Discográfica", Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituida el 30|4|69.

RESOLUCION Nº 1.103. — Bs. As., 7|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Gerlonsa, Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión", constituida con la denominación de "Gerlonsa, Sociedad Anónima Financiera y Gerente de Fondos Comunes de Inversión", el 19|11|68.

RESOLUCION Nº 1.104. — Bs. As., 7|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Valos", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera", constituida con la denominación de "Reco". Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera", el 4|11|68.

RESOLUCION Nº 1.105. — Bs. As., 7|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Movitex", Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituida el 28|4|69.

RESOLUCION Nº 1.106. — Bs. As., 7|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Bombart, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria, constituida el 2|6|69.

RESOLUCION Nº 1.107. — Bs. As., 7|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Abalen Najle", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Inmobiliaria y de Mandatos, constituida el 24|4|69.

RESOLUCION Nº 1.108. — Bs As., 7|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Arfina, S. A., Compañía Argentina de Finanzas e Inversiones", constituida el 11|6|69.

RESOLUCION Nº 1.119. — Bs. As., 10|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Frigorífico Sirdar", Sociedad Anónima Comercial e Industrial, constituida el 31|10|67.

RESOLUCION Nº 1.120. — Bs. As., 10|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Diprolico, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", constituida el 7|3|69.

RESOLUCION Nº 1.121. — Bs. As., 10|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Sikras, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera, constituida el 16|4|69.

RESOLUCION Nº 1.125. — Bs. As., 10|7|69
Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad La Americana Severino Ponte Sociedad Anónima Comercial e Industrial, constituida el 5|5|69.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
Sanción de apercibimiento a la firma F.I.N. Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial.

VISTO:
Que la firma F. I. N., Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial, no ha convocado a asamblea en el plazo que establecen el art. 347 del Código de Comercio y el estatuto social; y
CONSIDERANDO:
El reiterado incumplimiento de las disposiciones referentes a asambleas en ejercicios anteriores, según resulta de las constancias de la División Balances;
Que en fecha 23|1|68, esta Inspección General aplicó a dicha entidad la sanción de apercibimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso a) del artículo 8º del Decreto Nº 7.112|52;
Que con ello se incurre en los extremos previstos en el primer párrafo del Art. 8º del decreto mencionado precedentemente;

El Inspector General de Justicia,
Resuelve:

1º — Aplicar la sanción de apercibimiento con publicación que prevé el inciso b) del artículo 8º del Decreto Nº 7.112|52. Esta publicación se efectuará en el Boletín Oficial por un día, con transcripción íntegra de la presente Resolución, debiendo acreditarse su cumplimiento en la forma indicada en el punto 4º de la Resolución de esta Inspección General del 31 de diciembre de 1964, dentro de los diez días de notificada aquélla.
2º — Hacer saber a las autoridades sociales que deben adoptarse las medidas administrativas pertinentes a efectos de no incurrir en le futuro en tales transgresiones a las normas legales, bajo advertencia de aplicar las demás sanciones que establece el artículo 8º del citado decreto, y que puedan llegar al retiro de la personería jurídica.
3º — Notifíquese a las autoridades sociales y regístrese en la ficha de la sociedad por la División interviniente, a los efectos indicados en el punto anterior.

Enrique Zaldívar,
Inspector General de Justicia
$ 4.560 e. 17|9 Nº 5.736 v. 17|9|69.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Industria y Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR
DISPOSICION Nº 60|69 - Bs. As., 2|9|69
VISTO la presentación en el expediente Nº 78.315|967 SEC., producida por la firma Emilio Antonio Bolner, inscripta en la División Pesas y Medidas bajo el número 2.346 y atento lo informado por la mencionada dependencia y lo aconsejado por el Departamento de Lealtad Comercial,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º. — Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva como similares al tipo aprobado 0C5001, de las probetas graduadas con base separable de material plástico en las capacidades de Quinientos, Doscientos Cincuenta, Cien y Cincuenta Mililitros (500, 250, 100 y 20 ml.) marca EAB, industria argentina, que se documentan en el expediente Nº 78.315 1967 SEC., según se indica en el informe de la División Pesas y Medidas capítulo "2 - Reordenamiento de la documentación".
2º. — Ratificar las correcciones introducidas en la documentación por el personal técnico, que se indican en el mismo informe capítulo "3 - Crítica de la documentación".
3º. — El sellado de verificación primitiva se aplicará sobre la graduación mayor y a la derecha de la cifra correspondiente.
4º. — Expedir copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.
5º. — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el expediente Nº 78.315|67 SEC., al Departamento de Lealtad Comercial - División Pesas y Medidas - para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente técnico.

Juan C. Dumas.
$ 13.800.— e.16|9 Nº 5.329 v.18|9|69

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR
DISPOSICION Nº 62
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1969.
VISTO la presentación en el expediente Nº 91.261|69 SEICI., producida por la firma Casa Cruzado S.R.L. inscripta en la División Pesas y Medidas bajo el número 2.932 y,
CONSIDERANDO:
Que por disposición Nº 140|65 DNCI. se ha autorizado un régimen transitorio para los trámites de aprobación de tipo;
Que la División Pesas y Medidas se ha expedido favorablemente respecto a las prescripciones del punto 1º, apartado b) de la mencionada disposición;
Por ello, atento a tal información y a lo aconsejado por el Departamento de Lealtad Comercial,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva de las balanzas automáticas, computadoras de mostrador, con plato de carga asentado sobre un dispositivo medio "Roberval" y dispositivo de equilibrio automático con doble péndulo de inclinación de eje fijo (sentido positivo) con un sector compensador y cinta de tracción: carta micrométrica transparente con sistema óptico de ampliación para la lectura; con visor para el comprador para la lectura de peso y visor para el vendedor para la lectura de precio y peso; dispositivo mecánico para la selección de precio unitario, amortiguador de oscilaciones, nivel esférico y patas calantes, marca "Bizerba", modelo O.P.5, de cinco (5) kilogramos de capacidad; industria alemana, registrándolas bajo el número de serie de tipo aprobado M. 3037.
2º — El sellado de verificación primitiva se aplicará:
a) sobre un precinto de plomo en alambre aplicado al extremo libre de la clavija de cierre de la balanza.
b) sobre un remache de fijación de la chapa de identificación que indicará: marca, modelo, número de serie, capacidad y procedencia del instrumento y que se fijará al basamento del lado y a la vista del comprador.
3º — Entregar el instrumento modelo a la firma recurrente en condición de custodia y con los debidos recaudos conforme al régimen autorizado por la Disposición 140|65 DNCI.
4º — Acordar plazo de ciento ochenta (180) días para que la firma interesada complete la documentación bajo apercibimiento de suspensión de la verificación primitiva.
5º — Expedir copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.
6º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el expediente Nº 91.261|69 SEICI., al Departamento de Lealtad Comercial —División Pesas y Medidas— para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente técnico.

Juan E. Dumas.
$ 24.000.— e.15|9 Nº 5.122 v.17|9|69

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Cultura y Educación

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO PROFESOR DR. JOSE M. JORGE
Ley: 12.290

Llámase a Concurso Abierto de oposición por el término de 15 días hábiles a partir del 17 de setiembre de 1969.
2 - Cargos Clase D - Grupo VII, con funciones de auxiliar de enfermería.
Fecha de cierre del Concurso: 7 de Octubre de 1969.
Fecha de incorporación: 1º de Noviembre de 1969.
Bases y presentaciones en la Oficina de Personal del Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico.
Salas I y II - Hospital Durand - Díaz Vélez 5044 - Capital Federal de 9 a 12 horas.
e.17|9 Nº 4.673 v.18|9|69

CONCURSOS ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para la selección de empresas gráficas especializadas en nueco offset de alta calidad. Las empresas deberán presentar trabajos en nueco offset de 4 colores, con un mínimo de 10 trabajos complementarios sobresalientes (almanaques, folletos, desplegables, láminas, etc.).
Igualmente deberán demostrar que su actual línea y metodología de trabajo se acercan al mejor nivel que se produce en los países más avanzados en la materia, todo de acuerdo al pliego que rige para el presente llamado.
La presentación respectiva podrá realizarse hasta el 30 de septiembre de 1969 a las 16 horas.
Retiro de pliegos, recepción de presentaciones y consultas: Suipacha 1111 piso 21º, Capital.
e.8|9 Nº 4.423 v.17|9|69

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 8.887/69

Supeditado a la selección que determina el Artículo 1º de la Resolución Nº 1.823|69, llámase a pruebas de aptitud internas, para cubrir en el Hospital Nacional "José T. Borda", el cargo que seguidamente se detalla:
Clase "E", Grupo II. Sueldo inicial $ 17.000. Un (1) cargo de Subjefe de Cocina.
Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.
Serán requisitos de inscripción:
a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismos de su jurisdicción;
b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete puntos. En el caso de personal que cuente con más de un año de antigüedad y menos de dos, podrá intervenir, si registra una calificación no inferior a siete puntos;
c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de efectuar su inscripción, para lo cual deberá presentar constancia expedida por la dependencia donde presta servicios, y acorde con las excepciones que determina al apartado c) del Punto 12 del Decreto Nº 14/64, el Decreto Nº 5.355/64.
Supeditado al resultado de la prueba interna de aptitud y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el personal de la Administración Pública Nacional, llámase a pruebas de aptitud abiertas para cubrir el cargo señalado en el Artículo 1º.
Serán requisitos de inscripción:
a) Ser ciudadano argentino, nativo, naturalizado o por opción;
b) Ser mayor de 18 años de edad;
c) Saber leer y escribir
Las bases de estos concursos pueden solicitarse en el Servicio de Personal de Hospital Nacional "José T. Borda", sito en Barracas 375 (ex Vieytes) todos los días, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas, donde asimismo se recibirán las solicitudes de inscripción en el mismo horario, los días 2 y 3 de octubre fecha esta última en que cerrará la misma.
Carlos J. G. Sisto, Médico Director.
e.16|9 Nº 4.618 v.17|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 8.882/69

Supeditado a la selección que establece el Artículo 1º de la Resolución número 1.799/69, acorde al Punto 20 del Escalafón General, llámase a concurso interno de oposición para cubrir en el Hospital Nacional "José T. Borda" los cargos que seguidamente se detallan:
Clase "D", Grupo III. Sueldo inicial $ 14.100. Dos cargos de Auxiliar de Saneamiento.
Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.
Serán requisitos de inscripción.
a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismos de su jurisdicción;
b) Revistar en las Clases "D", "E" o "F";
c) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete puntos. En el caso de personal que cuente con mas de un año de antigüedad y menos de dos, podrá intervenir, si registra una calificación no inferior a siete puntos;
d) Ser mayor de 18 años de edad;
e) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de efectuar su inscripción, para lo cual deberá presentar constancia expedida por la dependencia donde realmente presta servicios, y acorde con las excepciones que determina el apartado c) del Punto 12 del Decreto Nº 14/64, el Decreto Nº 5.355/64.
Asimismo procede comunicar que, simultáneamente, se llama a concurso abierto de oposición supeditado este al resultado del concurso interno y a la disponibilidad de agentes registrados en el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal de la Administración Pública Nacional.
Serán requisitos de inscripción para los concursos abiertos:
a) Ser ciudadano argentino, nativo, naturalizado o por opción;
b) Ser mayor de 18 años de edad;

a) Haber cursado el ciclo secundario completo: Maestra Normal Nacional - Bachiller - Perito Mercantil.

Las bases de estos concursos pueden solicitarse en el Servicio de Personal Hospital Nacional "José T. Borda", sito en Barracas 375 (ex Vieytes) todos los días, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas, donde asimismo se recibirán las solicitudes de inscripción en el mismo horario, los días 6 y 7 de octubre, fecha esta última en que cerrará la misma.

Carlos J. G. Sisto, Médico Director.

e.16|9 Nº 4.619 v.17|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 8.889/69

Supeditado a la selección que determina el Artículo 1º de la Resolución 1.826/69, llámase a pruebas de aptitud internas, para cubrir en el Hospital Nacional "José T. Borda" el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "E", Grupo III, Sueldo Inicial 15.400. Un (1) cargo de encargado de cocina.

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.

Serán requisitos de inscripción:

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismos de su jurisdicción;

b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete puntos. En el caso de personal que cuente con más de un año de antigüedad y menos de dos, podrá intervenir si registra una calificación no inferior a siete puntos;

c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de efectuar su inscripción, para lo cual deberá presentar constancia extendida por la dependencia donde presta servicios, y acorde con las excepciones que determina el apartado c) del Punto 12 del Decreto 14/64 el Decreto Nº 5.355/64.

Supeditado al resultado de la prueba interna de aptitud y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal de la Administración Pública Nacional, llámase a pruebas de aptitud abiertas para cubrir el cargo señalado en el Artículo 1º.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino, nativo, naturalizado o por opción;

b) Ser mayor de 18 años de edad;

c) Saber leer y escribir.

Las bases de estos concursos puede solicitarse en el Servicio de Personal del Hospital Nacional "José T. Borda", sito en Barracas 375 (ex-Vieytes), todos los días de lunes a viernes de 8 a 13 horas, donde asimismo se recibirán las solicitudes de inscripción en el mismo horario los días 2 y 3 de octubre, fecha esta última en que cerrará la misma.

e.16|9-Nº 4.620-v.17|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 8.892/69

Supeditado a la selección que determina el Artículo 1º de la Resolución 1.827/69, llámase a pruebas de aptitud internas, para cubrir en el Hospital Nacional "José T. Borda" el cargo que seguidamente se detalla:

Un (1) cargo de encargado de viveros, parques y jardines Laborterapista.

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismos de su jurisdicción;

b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete puntos. En el caso de personal que cuente con más de un año de antigüedad y menos de dos, podrá intervenir si registra una calificación no inferior a siete puntos;

c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de efectuar su inscripción, para lo cual deberá presentar constancia extendida por la dependencia donde presta servicios, y acorde con las excepciones que determina al apartado c) del Punto 12 del Decreto 14/64 el Decreto Nº 5.355/64.

Supeditado al resultado de la prueba interna de aptitud y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal de la Administración Pública Nacional, llámase a pruebas de aptitud abiertas para cubrir el cargo señalado en el Artículo 1º.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino, nativo, naturalizado o por opción;

b) Ser mayor de 18 años de edad;

c) Saber leer y escribir.

Las bases de estos concursos puede solicitarse en el Servicio de Personal del Hospital Nacional "José T. Borda", sito en Barracas 375 (ex-Vieytes), todos los días de lunes a viernes de 8 a 13 horas, donde asimismo se recibirán las solicitudes de inscripción en el mismo horario los días 2 y 3 de octubre, fecha esta última en que cerrará la misma.

e.16|9Nº 4.621v.17|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 8.893/69

Supeditado a la selección que determina el Artículo 1º de la Resolución Nro. 1.834/69, llámase a pruebas de aptitud internas, para cubrir en el Hospital Nacional "José T. Borda" el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "E", Grupo IV, Sueldo Inicial $ 14.200. Un (1) cargo de capataz de colchonería.

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.

Serán requisitos de inscripción:

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismos de su jurisdicción;

b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete puntos. En el caso de personal que cuente con más de un año de antigüedad y menos de dos, podrá intervenir si registra una calificación no inferior a siete puntos;

c) Encontrarse prestando servicio efectivos al momento de efectuar su inscripción, para lo cual deberá presentar constancia expedida por la dependencia donde presta servicios, y acorde con las excepciones que determina al apartado c) del Punto 12 del Decreto Nº 14/64 el Decreto Nº 5.355/64.

Supeditado al resultado de la prueba interna de aptitud y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal de la Administración Pública Nacional, llámase a pruebas de aptitud abiertas para cubrir el cargo señalado en el Artículo 1º.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino, nativo, naturalizado o por opción;

b) Ser mayor de 18 años de edad;

c) Saber leer y escribir.

Las bases de estos concursos pueden solicitarse en el Servicio de Personal del Hospital Nacional "José T. Borda", sito en Barracas 375 (ex-Vieytes), todos los días de lunes a viernes de 8 a 13 horas, donde asimismo se recibirán las solicitudes de inscripción en el mismo horario los días 2 y 3 de octubre, fecha esta última en que cerrará la misma.

e.16|9-Nº 4.622-v.17|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 8.895/69

Supeditado a la selección que determina el Artículo 1º de la Resolución Nº 1.832|69, llámase a pruebas de aptitud internas, para cubrir en el Hospital Nacional "José T. Borda" el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "F", Grupo II, Sueldo Inicial $ 14.900. Un (1) cargo de mayordomo

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.

Serán requisitos de inscripción:

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismos de su jurisdicción;

b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete puntos. En el caso de personal que cuente con más de un año de antigüedad y menos de dos, podrá intervenir si registra una calificación no inferior a siete puntos;

c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de efectuar su inscripción, para lo cual deberá presentar constancia extendida por la dependencia donde presta servicios, y acorde con las excepciones que determina al apartado c) del Punto 12 del Decreto 14/64 el Decreto Nº 5.355/64.

Supeditado al resultado de la prueba interna de aptitud y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal de la Administración Pública Nacional, llámase a pruebas de aptitud abiertas para cubrir el cargo señalado en el Artículo 1º.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino, nativo, naturalizado o por opción;

b) Ser mayor de 18 años de edad;

c) Saber leer y escribir.

Las bases de estos concursos puede solicitarse en el Servicio de Personal del Hospital Nacional "José T. Borda", sito en Barracas 375 (ex-Vieytes), todos los días de lunes a viernes de 8 a 13 horas, donde asimismo se recibirán las solicitudes de inscripción en el mismo horario los días 2 y 3 de octubre, fecha esta última en que cerrará la misma.

e.16|9-Nº 4.623-v.17|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 8.891/69

Supeditado a la selección que determina el Artículo 1º de la Resolución Nro. 1.830/69, llámase a pruebas de aptitud internas, para cubrir en el Hospital Nacional "José T. Borda" el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "E", Grupo IV, Sueldo Inicial $ 14.200.— Un (1) cargo de encargado de carnicería y chacinados.

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.

Serán requisitos de inscripción:

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismos de su jurisdicción;

b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete puntos. En el caso de personal que cuente con más de un año de antigüedad y menos de dos, podrá intervenir si registra una calificación no inferior a siete puntos;

c) Encontrarse prestando servicio efectivos al momento de efectuar su inscripción, para lo cual deberá presentar constancia expedida por la dependencia donde presta servicios, y acorde con las excepciones que determina al apartado c) del Punto 12 del Decreto Nº 14/64 el Decreto Nº 5.355/64.

Supeditado al resultado de la prueba interna de aptitud y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal de la Administración Pública Nacional, llámase a pruebas de aptitud abiertas para cubrir el cargo señalado en el Artículo 1º.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino, nativo, naturalizado o por opción;

b) Ser mayor de 18 años de edad;

c) Saber leer y escribir.

Las bases de estos concursos pueden solicitarse en el Servicio de Personal del Hospital Nacional "José T. Borda", sito en Barracas 375 (ex-Vieytes), todos los días de lunes a viernes de 8 a 13 horas, donde asimismo se recibirán las solicitudes de inscripción en el mismo horario los días 2 y 3 de octubre, fecha esta última en que cerrará la misma.

e.16|9-Nº 4.624-v.17|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 10.412/69

Supeditado a la selección que determina el Artículo 1º de la Resolución Nro. 1.831/69, llámase a pruebas de aptitud internas, para cubrir en el Hospital Nacional "José T. Borda" el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "F", Grupo VI, Sueldo Inicial $ 10.900. Ocho (8) cargos de mucamas.

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, complemento de antigüedad, salario familiar, peligrosidad, premio por asistencia y bonificación especial.

Serán requisitos de inscripción:

a) Ser agente de la Secretaría de Estado de Salud Pública u organismos de su jurisdicción;

b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete puntos. En el caso de personal que cuente con más de un año de antigüedad y menos de dos, podrá intervenir si registra una calificación no inferior a siete puntos;

c) Encontrarse prestando servicio efectivos al momento de efectuar su inscripción, para lo cual deberá presentar constancia expedida por la dependencia donde presta servicios, y acorde con las excepciones que determina al apartado c) del Punto 12 del Decreto Nº 14/64 el Decreto Nº 5.355/64.

Supeditado al resultado de la prueba interna de aptitud y a la disponibilidad de agentes que registre el Servicio Centralizado de Transferencia y Redistribución para el Personal de la Administración Pública Nacional, llámase a pruebas de aptitud abiertas para cubrir los cargos señalados en el Artículo 1º.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino, nativo, naturalizado o por opción;

b) Ser mayor de 18 años de edad;

c) Saber leer y escribir.

Las bases de estos concursos pueden solicitarse en el Servicio de Personal del Hospital Nacional "José T. Borda", sito en Barracas 375 (ex-Vieytes), todos los días de lunes a viernes de 8 a 13 horas, donde asimismo se recibirán las solicitudes de inscripción en el mismo horario los días 2 y 3 de octubre, fecha esta última en que cerrará la misma.

e.16|9 Nº 4.625v.17|9|69

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva notifica al señor Pedro Macariovich, cuyo último domicilio denunciado estaba sito en la Provincia de Mendoza, que con fecha 12 de setiembre de 1969 procedió a determinar de oficio sus obligaciones impositivas por los impuestos a los réditos por los años 1965, 1967 y 1968 y de emergencia 1965|66; 1967 y 1968 por los años 1965, 1967 y 1968 respectivamente.

Por las resoluciones dictadas se le intima para que dentro de los quince (15) días hábiles ingrese las sumas de: Veintiún millones novecientos setenta y un mil doscientos cincuenta y nueve pesos moneda nacional (m$n. 21.971.259); Cinco millones ciento sesenta y un mil setecientos sesenta y tres pesos moneda nacional (m$n. 5.161.763) y Cuarenta y tres millones novecientos cuarenta y dos mil quinientos dieciocho pesos moneda nacional (m$n. 43.942.518) en concepto de impuesto, recargos y multa respectivamente por los años 1965, 1967 y 1968 —Impuesto a los réditos— y Dos millones trescientos cuarenta y seis mil quinientos treinta y nueve pesos moneda nacional (m$n. 2.346.539); Seiscientos setenta y dos mil ciento cuarenta y ocho pesos moneda nacional (m$n. 672.148) y Cuatro millones seiscientos noventa y tres mil setenta y ocho pesos moneda nacional (m$n. 4.693.078) en concepto de impuesto, recargos y multa, respectivamente, por los años 1965, 1967 y 1968 - Impuesto de emergencia.

La resolución respectiva se halla a disposición en la Delegación Regional La Plata - División Revisión y Recursos calle 50 Nº 460 - 5º piso - La Plata - Provincia de Buenos Aires.

e.17|9 Nº 4.670 v.23|7|69

Secretaría de Transporte

REGISTRO DE PROFESIONALES DE LA AGRIMENSURA

Se lleva a conocimiento de los señores Profesionales que hasta el día 8 de octubre del año en curso, se halla abierto en el Departamento Administración dependiente de la citada Secretaría de Estado un registro de profesionales habilitados para realizar trabajos de agrimensura en inmuebles del dominio privado del Estado Nacional Argentino, ubicados en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

Los interesados deberán solicitar personalmente o por carta, las solicitudes de inscripción en la División Liquidaciones y Venta de Bienes, calle 25 de Mayo 459, Subsuelo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18.

e.17|9 Nº 4.660 v.19|9|69

REGISTRO DE ESCRIBANOS

Se lleva a conocimiento de los señores Profesionales que hasta el día 8 de octubre del año en curso, se halla abierto en el Departamento Administración, dependiente de la citada Secretaría de Estado, un registro de escribanos públicos autorizantes, para el otorgamiento de escrituras de inmuebles del dominio privado del Estado Nacional Argentino, ubicados en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

Los interesados, titulares o adscriptos deberán solicitar personalmente o por carta las solicitudes de inscripción en la División Liquidación y Venta de Bienes, calle 25 de Mayo 459, Subsuelo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18.

e.17|9 Nº 4.661 v.19|9|69

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

NISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

etaría de Industria y Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIA

yecto: (E) Nº 66. Régimen so- o: Decreto Nº 5.339|63. Bienes a cir: Ampliación de la planta tex- cadenas encoladas e hilados te- Posición Nadi: Cadenas encola- Capítulos 51, 56, 58, 61, 62 y 66. os: Capítulos 51, 55 y 56. Capaci- instalar: Cadenas encoladas: Ca- d media 600, máx. 720 toneladas s. Hilados teñidos: Capacidad Me- 0 máx. 480 tons. anuales. Monto de la inversión: Inversión en ac- ijo: u$s 620.165. Lugar de ins- on: San Martín, Prov. Bs. As. Pla- iniciación de actividades: Abril 71.

0. —e.16|9 Nº 5.627 v.18|9|69

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIA

yecto: (E) Nº 67. — a) Régimen ado: Decreto 5.339|63. — b) a producir: Elementos cerá- ro a: ladrillos — Tejas. — Posi- Nadi: 69 — 04 — 00 — 00 y 69 — 00 — 00. — Posición Nabalaic: 04 — 99 y 69 — 05 — 01. — c) dad a instalar: Media: 12.000 Máxima: 20.000 Tns. — d) Mon- al de la inversión: 140.815.000 — Inversión en activo fijo: m$n .000 el lugar de instalación: Chimbas, Prov. de San Juan. — zo de iniciación actividades: Un

50.— e.16|9 Nº 4.758 v.18|9|69

a: Se publica nuevamente en ra- e haber aparecido con error de ta en el Boletín Oficial del 12|9 |69.

ISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

ecretaría de Seguridad Social

DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9.688

por el término de diez días a los ros que tengan derecho a percibir demnizaciones depositadas en la le Accidentes del Trabajo, sita en e Junín 1060, Cap. Fed. EDO, Angel; ARANGUREN Ra- ATADIA, Juan; CALDERON BAL- NITO, Darío; CEGLIA, Natalio; ONI, Mario; CELLA, Antonio. , Vicente, DIAZ, Santiago; DI Antonio; GALARZA, Ernesto HASELBAUER, José; INTROINI, o; MAIDANA, Eulogio; MARTI- Emilio Alberto; MONSALVE Carlos ; MONTES DE OCA, Nelson; Jesús María; PEREYRA, Angel ROBLEDO, Eleuterio Ramón; IGUEZ, Víctor Adolfo: RUIZ DIAZ Roberto; SAFAR Carlos Juan; Juan José; SCHEFFER, Juan SOSA, José María; TRONCOSO, del Carmen; VAZQUEZ ARAUJO o. ZELAYA, Antonio Apolinar. nos Aires, 12 de setiembre de 1969
e.16|9-Nº 4.634 v.29|9|69

ROVINCIA DE SANTA CRUZ INISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE MINAS

RIDAD MINERA EN PRIMERA INSTANCIA

REMATE DE MINAS

de octubre de 1969 - 16 horas - Julio A. Roca 843 - 3er. piso

DECRETO Nº 1376|69

ina de Minas caducas al 31 de Julio de 1969

bre: "Cabo Blanco". — Mineral: de sodio. — Concesionario: Pérez ne, Carlos. — Expediente: 3706- . — Registo: 24. — Padrón 163. tenencias: 2. — Mensura 20-11- Departamento: Deseado. — Ba- .

mbre: "Los Granaderos" — Mi- Caolín. — Concesionario Alonso nio. — Expediente: 96-R-61. — ro: 80. — Padrón: 45. — Perte- s: 4. — Mensura: 11-9-26. — Deseado. — Base: 2.800 (x).

mbre: "Laguna Seca". — Mineral de Calcio. — Concesionario: Suc patow Alejo. — Expediente: 3657- — Registro: 67. — Padrón 283 tenencias: 3. — Mensura: 4-6-62 o: Güer Aike. — Base: 160 (x).

Nombre: "Santa Ursula". — Mineral: Carb. de Calcio. — Concesionario: Suc. Komopatow Alejo. — Expediente: 3549-K-63. — Registro: 60. — Padrón: 284. — Pertenencias: 2. — Dpto.: Lag. Argentino. — Base: 100 (x).

Nombre: Piedra Blanca. — Mineral: Caolín. — Concesionario: D'Onofrio José A. y Trías, Esteban. — Expediente: 2314-A-57. — Registro: 60. — Padrón: 42. — Pertenencias: 2. — Departamento Magallanes. — Base: 200 (x).

Nombre: "Lucacho". — Mineral: Arenas Auríferas. — Concesionario: The Lucacho Sheep Farming Company Lim. — Expediente: 91405-35. — Registro: 81. — Padrón: 267. — Pertenencias: 1 — Mensura: 8-9-44. — Dpto. Guer-Aike. — Base: 100 (x).

Nombre: "Cerro Rubio". — Mineral: Caolín. — Concesionario: Zpilzinger, J. Manuel. — Expediente: 2313-A-57. — Registro: 85. — Padrón: 41. — Pertenencias: 2. — Departamento Magallanes. — Base: 450 (x).

Nombre: "Tres Cerros". — Mineral: Cobre. — Concesionario: Cía. Minero Tres Cerros. — Expediente: 1030-C-57 — Registro: 101. — Padrón: 1. — Pertenencias: 4. — Mensura: 9-9-47. — Dpto. Deseado. — Base: 600 (x).

Nombre: "La Porteña". — Mineral: Cloruro Sodio. — Concesionario: Maciel José N. — Expediente: 2681-D-61. — Registro: 88. — Padrón: 162. — Pertenencias: 2. — Mensura: 29-4-05. — Dpto. Deseado. — Base: 400 (x).

Nombre: "Don Federico". — Mineral: Cloruro Sodio. — Concesionario: Saisace, Federico. — Expediente: 1920-S-58. — Registro: 3. — Padrón: 28. — Pertenencias: 1. — Departamento: Lago Bs. Aires. — Base: 500 (x).

Nombre: "Cerrito Guacho". — Mineral: Cloruro Sodio. — Concesionario: González, Ignacio. — Expediente: 179. 483-42. — Registro: 112. — Padrón: 115. — Pertenencias: 1. — Departamento: Magallanes. — Base: 200 (x).

Ref.: (x) más la parte proporcional de los gastos del remate, que se indicarán en el Acto de la Subasta.
e.15|9 Nº 4.593 v.26|9|69

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública número 61 (2º llamado)

Fíjase el día 30 de setiembre de 1969, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av Belgrano 1591, 4º piso, T.E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 61 (segundo llamado) "para la adquisición de viseras plásticas y colocación en cascos tipo N.A.T.O., en uso en esta Policía Federal, transparentes, que no superen los 250 gramos de peso, forma cóncava, resistentes a todo tipo de proyectiles, hasta trozos metálicos arrojados con gomera, ácidos corrosivos, etc., con destino al Cuerpo Guardia de Infantería".
e.17|9-Nº 4.636 v.18|9|69.

Secretaría de Cultura y Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 42

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 17 de setiembre de 1969, para resolver la adquisición de juego de sofá y dos sillones con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de setiembre de 1969, a las 15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José A. Domínguez, Director General.
e.17-9-Nº 4.637 v.18|9|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 43

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 17 de setiembre de 1969, para resolver la adquisición de artículos de escritorio (agenda Perpetua, almohadilla, biblioratо, anotador, carpeta, cuaderno, goma para borrar, goma para pegar, libro índice, resma, etc.) con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de setiembre de 1969, a las 15,30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José A. Domínguez, Director General.
e.17|9-Nº 4.638 v.18|9|69

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Fíjase el día veintitrés de setiembre de mil novecientos sesenta y nueve, a las diez horas, para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la Facultad de Odontología de Buenos Aires, sito en Marcelo T. de Alvear 2142, piso bajo, Capital, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 4, (Expediente P-1.025464|69), correspondiente al año 1969, para la provisión de:

Diecisiete Turbinas Dentales, con caja de control botonera en su frente, pieza de mano de acero inoxidable, incluído rotor, refrigeración a agua (spray), rotor a rulemanes de hasta 350 revoluciones por minuto, lubricación automática, circuito de retorno, aceitera y control de aceite, dos válvulas selenoide, pedal de contacto.

Ocho (8) comprensores dentales de un hp.

Cuatro () aspiradores quirúrgicos para operar con las turbinas dentales.

Diecisiete tornos dentales para montar en equipo de 1,5 hp. para corriente alternada 220v.

Cuatro micromotores con caja de control y resistencia para corriente de 220v y 50 ciclos.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Para requerir informes, pliego de condiciones y algún otro dato de interés para los oferentes, concurrir de 9,30 a 11,30 horas, a la Oficina de Compras de la Facultad Marcelo T. de Alvear 2142, piso bajo, Capital, T.E. 83-8298.
e.17|9-Nº 4.639 v.18|9|69

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 17.205|69

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de papeles, cartulinas, cartones con destino a la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires. Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad de Buenos Aires, días hábiles de 13 a 19 horas, en el domicilio Avda. Córdoba 2122, 2º piso, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 26 de setiembre de 1969 a las 15 horas.

Bs. As., 12 de setiembre de 1969. — El Director de Compras y Licitaciones.
e.17|9-Nº 4.669 v.18|9|69

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

Licitación Pública Nº 1 69

Apertura: Día 16 de octubre de 1969, a las 20 horas, en la Secretaría de la Facultad Regional Resistencia. Domicilio: French 414, Resistencia.

Llámase a Licitación Pública para ejecución por ajuste alzado terminación parte alta (planta alta) edificio Facultad Regional Resistencia. Presupuesto Oficial $ 15.000.000 m|l.

Retiro de pliegos: Días hábiles de 19 a 22 horas, desde el 22 de setiembre hasta el día 15 de octubre de 1969, en la Secretaría de la Facultad, French 414, Resistencia (Chaco). — Precio del pliego: $ 5.000 m|n (cinco mil pesos m|l.).
e.17|9-Nº 4.663 v.30|9|69

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. T. 282|69 D. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 53, cuya apertura tendrá lugar el día 25|9|69, a las 14 horas, en la División Contrataciones (D.N.), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la contratación de un Desbosque, Destronque y Limpieza de una superficie de ciento veinte hectáreas (120 Has.), ubicadas en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas.

El Director de Administración
e.17|9 Nº 4.640 v.19|9|69

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 46|69

Llámase a Licitación Pública para enajenar "Repuestos de Automotores, etc.". Las propuestas serán recibidas hasta el día 25 de setiembre de 1969 a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1969.
$ 1.500 e.17|9 Nº 4.315 v.18|9|69

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 49|69

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Barras para Anclas de Acero, Bulones de Acero, Aisladores de Vidrio, Cordón de Acero, etc." Las propuestas serán recibidas hasta el día 25 de setiembre de 1969, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1969.
$ 1.500 e.17|9 Nº 5.456 v.18|9|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 112-P|69

2|10|69 a las 9,30 horas. Por la adquisición de escritorios, mesas y banquetas con estructura metálica.

Valor de los pliegos de condiciones: m$n 3.000.

Pago: Avda. Corrientes 707, piso 2º, Capital Federal, de 9 a 13 horas.

Pago y Retiro de Pliegos de Condiciones: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 9 a 13 horas.

Piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 17.30 horas.
e.17|9 Nº 4.641 v.29|9|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 28-P|70

9|10|69. A las 9.30 horas. Por la adquisición de casillas telefónicas para interiores. Valor del Pliego: m$n 5.000.

Pago: Avda. Corrientes 707, piso 2º, Capital Federal, de 9 a 13 horas.

Pago y Retiro de Pliegos: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 9 a 13 horas.

Informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 17,30 hs.
e.17|9 Nº 4.642 v.30|9|69

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de seis (6) máquinas eléctricas de escribir. Apertura: 25|9|69 a las 15 hs. en la Gcia. Departamento de Administración —Div. Compras—, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital. Pliegos en la misma. Valor: m$n 500.
e.17|9 Nº 4.672 v.18|9|69

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Provisión y Colocación de Planta de Refrigeración en el edificio de la sucursal La Banda (Santiago del Estero). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 29|9|69 a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital. — Valor del Pliego: m$n 2.000.
e.17|9 Nº 4.671 v.18|9|69

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 110.255|69

LICITACION PUBLICA Nº 690 (segundo llamado)

Llámase a licitación pública para el día 26 de setiembre de 1969, a las 10, para la adquisición de una hileradora automotriz.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.17|9. — Nº 4.643 v.18|9|69

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 19|69 para la adquisición de tres ficheros electromecánicos. — Apertura: 25|9|69, a las 16 horas (División Contrataciones).

Retiro de pliegos: División Contrataciones - Azopardo 350 - 3er. piso - Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18,30 horas.

e.17|9. — Nº 4.644 v.18|9|69

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.344|69

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para lograr la provisión de formularios continuos. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de septiembre de 1969, a las 16 horas.

Para consultar detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, 5º piso, Buenos Aires.

e.17|9. — Nº 4.645 v.18|9|69

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.840|69

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para lograr la provisión de un autoelevador. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de septiembre de 1969, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, 5º piso, Buenos Aires

e.17|9. — Nº 4.646 v.18|9|69

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
LICITACION PUBLICA Nº 25|69

Apertura: 26-septiembre-1969, 16 horas. — Atención médico-quirúrgica y ortopédica integral de accidentados de trabajo y de las enfermedades profesionales previstas por la Ley Nº 9.688, hasta el 31 de diciembre de 1970.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, 1er. piso, Hipólito Yrigoyen 1770 Capital Federal, de 12 a 17.30 o en la Sucursal Mendoza, Buenos Aires 125, de 7 a 20.

e.17|9. — Nº 4.647 v.18|9|69

Secretaría de Energía y Minería

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS
Distribución Cilindros

7.597: En Mendoza. — Apert. 10|10|69, 8,30 hs.

7.598. En Río Gallegos (Sta. Cruz). — Apert. 15|10|69, 9 hs.

7.601: En Necochea, Gral. Madariaga, Pinamar y Villa Gesell. — Apert. 15|10|69, 12 hs.

Retirar pliegos: Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.17|9 Nº 4.664 v.26|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LIC. PUBLICA Nº 670|69

Motoniveladora y tractor a oruga. — Apertura: 16|10|1969. — Valor: $ 16.000 moneda nacional. — Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.17|9. — Nº 4.648 v.30|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 671|69 — Repuestos de convertidor Allison.

Apertura: 27|10|1969.

Lic. Pública Nº 673|69 — Armadura de urgencia.

Apertura: 17|10|1969.

Valor: m$n. 5.000,00.

Pliegos: Sarmiento 770 — Capital.

Ventas: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.17|9 Nº 4.649 v.23|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 674|69 — Tanques subterráneo horizontales.

Apertura: 13|10|1969.

Pliegos: Sarmiento 770 — Capital.

e.17|9 Nº 4.650 v.30|9|69

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 715-HC, hasta el día 23 de setiembre de 1969, a las 14 horas, provisión de ladrillos de cal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Distrito Capital — calle Avda. 9 de Julio Nº 1925 — piso 21.

Valor del pliego: m$n. 40.00.

e.17|9 Nº 4.665 v.18|9|69

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|69-APQ, con apertura el día 29 de setiembre de 1969, a las 17 horas, en la oficina de Contaduría de la Administración Puerto Quequén, para la venta de un jeep Ika, un jeep Willis y un camión Chevrolet. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

e.17|9 Nº 4.651 v.18|9|69

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 103|69, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, Of. 104, Capital Federal, el día 6 de octubre de 1969, a las 15 horas, para la adquisición de diecinueve (19) mil ambos de fajina y ciento treinta y dos (132) pantalones de brin. — Retiro de pliegos — Sin cargo — en la dirección nombrada, de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 horas.

e.17|9 Nº 4.652 v.26|9|69

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 23|69

Trabajos a realizar en el salón de estar de la Motonave Ciudad de Buenos Aires a saber: Revestimientos, decoración, cortinados y tapicería, etc., en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos adjuntos al pliego.

Lugar y fecha de apertura: en la Div. Contrataciones — Puerto Nuevo — Dársena "F", el día 8 de octubre de 1969, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la División Contrataciones sita en Puerto Nuevo — Dársena "F", en el horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas.

Valor del pliego: m$n. 3.000.

e.17|9 Nº 4.653 v.30|9|69

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E. 771 - 3373

Llámase a licitación pública Nº 129, para el día 8 de octubre de 1969, a las 10.30 horas, por la provisión de 1 grúa móvil con motor diésel — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General — División Compras — Piso 1º Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General

e. 17|9 Nº 4.654 v. 18|9|69.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E. 771 - 3373

Llámase a licitación pública Nº 154|69, para el día 6 de noviembre de 1969, a las 10.30 horas, por la provisión de hornos para templado y revenido. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General — División Compras, piso 1º Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General

e. 17|9 Nº 4.655 v. 26|9|69.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
SECCION PROGRAMACION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Av. Cabildo 65, Bs. As. T.E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública número 151|69 para el día 5 de noviembre de 1969 a las 10 horas, por la provisión de 1 trefiladora de alambre y 1 máquina de hacer puntas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.17|9 Nº 4.656 v'26|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
SECCION PROGRAMACION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Av. Cabildo 65, Bs. As. T.E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública número 156|69 para el día 29 de octubre de 1969 a las 10 horas, por la provisión de 2 cableadoras y 2 equipos para soldar.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.17|9 Nº 4.657 v.26|9|69

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-21.483 c.v.|69

Llámase a Licitación Pública Nº 28|69 para el día 30 de setiembre de 1969 a las 11 horas, para contratar la provisión de motores fuera de borda

Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal.

Horario de atención al Público de 8,30 a 12,30 horas.

e.17|9 Nº 4.666 v.18|9|69

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-21.481 c.v.|69

Llámase a Licitación Pública número 29|69 para el día 29 de setiembre de 1969 a las 10 horas, para contratar la provisión de motores diésel marinos.

Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal.

Horario de atención al público de 8,30 a 12,30 horas.

e.17|9 Nº 4.667 v.18|9|69

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-21 482 c.v.|69

Llámase a Licitación Pública número 27|69 para el día 30 de setiembre de 1969 a las 10,30 horas, para contratar la provisión de matafuegos, balsas salvavidas autoinflables, remos de madera, salvavidas circulares y chalecos salvavidas.

Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal.

Horario de atención al público de 8,30 a 12,30 horas.

e.17|9 Nº 4.668 v.18|9|69

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA
Programa de Alojamiento Definitivo
Licitación Pública Nº 1548

Llámase a licitación pública Nº 1548, para contratar la construcción de doscientas (200) unidades de viviendas, correspondientes al Proyecto Nº 10, del Programa de Alojamiento Definitivo del Plan de Erradicación de Villas de Emergencia, y a ejecutarse en terrenos ubicados en la intersección de Yerbal y Gorriti, de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, mediante el sistema de proyecto y precio, con precio tope de m$n. 274.000.000 (doscientos setenta y cuatro millones de pesos moneda nacional).

Garantía de la licitación: pesos moneda nacional 2.740.000.

Fecha, Hora y Lugar de Entrega de Proyectos y Ofertas: 10 de noviembre de 1969, a la hora 16, en la Gerencia Técnica del Banco Hipotecario Nacional, Defensa 120, 3º piso, Capital Federal.

Informes y Pliegos: En el Departamento de Suministros del Banco Hipotecario Nacional, Defensa 20, 3º piso, Oficina 3.100, Capital Federal.

Valor del Pliego: m$n. 5.000.

e. 17|9 Nº 4.658 v. 7|10|69.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA
Programa de Alojamiento Definitivo
Licitación Pública Nº 1547

Llámase a licitación pública Nº 1547, para contratar la construcción de ciento noventa y dos (192) unidades de viviendas correspondientes al Proyecto Nº 9 del Programa de Alojamiento Definitivo del Plan de Erradicación de Villas de Emergencia, a ejecutarse en terrenos delimitados por la Avenida de los Constituyentes y las calles 4 de Febrero y Mendoza, de la localidad de Villa Zagala, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, mediante el sistema de proyecto y precio sobre diseño urbanísticos de conjunto elaborado por la Secretaría de Estado de Vivienda, pudiendo el oferente optar por proponer diseño propio, con precio tope de m$n. 253.440.000 (doscientos cincuenta y tres millones cuatrocientos cuarenta mil esos moneda nacional).

Garantía de la Licitación pesos moneda nacional 2.534.400.

Fecha, Hora y Lugar de Entrega de Proyectos y Ofertas: 10 de noviembre de 1969, a la hora 16, en la Gerencia Técnica del Banco Hipotecario Nacional, Defensa 120, 3º piso, Cap Fed

Informes y Pliegos: En el Departamento de Suministros del Banco Hipotecario Nacional, Defensa 120, 3º piso, Oficina 3.100, Capital Federal.

Valor del Pliego: m$n 5.000.

17|9 Nº 4.659 v. 7|10|69.

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NAC

COMISION NACIONAL DE EN ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día octubre de 1969.

Nº 57, Expediente Nº 91.039. "Ac rios para recintos estancos Alta- Gamma". — Hora: 9,30 (Nueve trei

Nº 58, Expediente Nº 90.991. "Ma para equipamiento de recintos estar — Hora: 10.00 (diez).

Pliegos: Retirar en División Licit nes. Avda. del Libertador 8250, 3er. Capital Federal, de lunes a viernes biles, en el horario de 9,00 a 12,0 cargo. — La Gerencia de Economía

e.16|9 Nº 4.604 v.1

COMISION NACIONAL DE ENE ATOMICA
Expediente Nº 91.036.

Llámase a Licitación Pública N por la "Construcción de un cerco metral".

Apertura: 25 de setiembre de Hora: diez (10).

Pliegos: Retirar en División Licita Avda. del Libertador 8250, 3er. piso pital Federal, de lunes a viernes ha en el horario de 9,00 a 12,00, sin — La Gerencia de Economía.

e.16|9 Nº 4.605 v.1

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 90.948

Llámase a Licitación Pública N "Ejecución del Laboreo Minero S rráneo de Exploración, en el Yacim "Los Berthos", Sector Cardonal S Pcia. de Salta". — Apertura: 17 d tubre de 1969. Hora: Diez (10). — supuesto Oficial: m$n. 16.500.000 (séis millones quinientos mil pesos r da nacional). — Valor del pliego: 1.500 (un mil quinientos pesos mo nacional).

Retirar en División Licitaciones, del Libertador 8250, 3er. piso. Ca Federal - Delegación Noroeste, Gü 1178, Salta y en la Delegación Chile 939, Mendoza, en el horario de a 12, de lunes a viernes, hábiles. Gerencia de Economía

e.11|9 Nº .5º4 v.2

MINISTERIO DEL INTE

Secretaría de Cultura y Educac

COMISION LEY 11.333. Art. 6º.
Avisos de Postergación

Licitación Pública Nº 767. Pones conocimiento de los interesados, q apertura de las propuestas para la visión de fecheros índice electromec para registro de pacientes con de al Hospital Escuela "José de San tín". — Grupo IV — Administra prevista para el día 17 de setiemb 1969, a las 16 horas, ha sido dif para el día 3 de octubre de 1969 15 horas — Pliego: m$n. 300.

Los pliegos podrán ser consultad retirados en la Sección Suministro la Comisión Ley 11.333. Art. 6º. — sé E. Uriburu 860. 1er. piso, Capita 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, 16 de setiembre de — El Secretario Administrativo.

e.16|9 Nº 4.606 v.1

COMISION LEY 11.333. Art. 6º.

Llámase a Licitación Pública Nº Para el día 3 de octubre del año a las 15,30 horas, para la Provisi Instalación de una Central Autom reguladora y distribuidora de Ox Medicinal y Elementos Auxiliares Oxigenoterapia, con destino a la H tación del Hospital Escuela "José San Martín". — Presupuesto Oficial 33.401.750. — Pliego: 3.000 m|n.

Los pliegos podrán ser consultad retirados en la Sección Suministros sé E. Uriburu 860, 1er. piso, Capita 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, 16 de setiembre de — El Secretario Administrativo.

e.16|9 Nº 4.628 v.25

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 45.

Llámase a Licitación Pública por mera vez, por el término de dos (2) hábiles a partir del día 16 de setien de 1969, para resolver la adquisición Mimeógrafo eléctrico grabadora ele nica para Stenciles, pomos de tinta. S ciles comunes con cabezal universal. cos de corrector. Con destino Instituto Nacional para el Mejoramient la enseñanza de las Ciencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones. Las Heras 2587 1er. piso; Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas:

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de setiembre de 1969 a las 14,45 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José Antonio Domínguez, Director General de Administración.

e.16|9 Nº 4.607 v.17|9|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 17|69
Expediente Nº 3700 D|69

Llámase a Licitación Pública por el término de tres días hábiles a partir del 15|9|69, para resolver la adquisición de: Tocadiscos a Transistores, Tocadiscos Eléctricos y discos "Long play", con destino a: Escuelas de Frontera, dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

cultad sito en la fracción de terreno ubicada entre las calles R. Franco, Avenida Mitre y Parque Sarmiento, Villa Domínico, Avellaneda, y que comprende los siguientes ítem:

a) Provisión y colocación de pisos y revestimientos cerámicos — b) Provisión y colocación de pisos de linóleum. — c) Provisión y colocación de mamparas de cerramiento interior. — d) Provisión y colocación de mamparas de cerramiento exterior. — e) Cubierta de la circulación principal realizada en policster retorzado.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda (Ing. Marconi 775, 2º P., Avellaneda) el día y hora indicados pudiendo los interesados adquirir pliegos de condiciones y requerir informes en la Oficina de Licitaciones de la misma, de lunes a viernes de 17 a 21 horas. — Presupuesto Oficial m$n. 14.437.000. — Valor del Pliego: m$n. 1.500.

e.15|9 Nº 4.547 v.26|9|69

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Licitación Pública
Expte. Nº 178.245

Llámase a Licitación para la contratación por el régimen de concesión del Bar y Comedor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, por el término de 2 años a partir de la celebración del contrato. — Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones por la Subdirección Contrataciones de este Rectorado, Bvard. Pellegrini 2750, 3º piso, Oficina 114, en horario de 7 a 13.

Apertura: 24 de setiembre de 1969, a las 11 horas.

e.16|9 Nº 4.629 v.17|9|69

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL MENDOZA
Licitación Pública Nº 2/69

Llámase a licitación pública para la adquisición de maquinarias, equipos y herramientas, consistentes en fresadora universal, durómetro, viscosímetro, balanceadora electrónica, aparatos y herramientas varias.

Las firmas interesadas en retirar la documentación respectiva deben dirigirse a la Facultad Regional Mendoza, calle Rodríguez 273, Mendoza, de lunes a viernes de 18 a 23 horas.

Apertura: 25 de setiembre de 1969, a las 20 horas.

Ing. Francisco M. Barreras, Decano.

e.16|9-Nº 4.630-v.18|9|69

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública para la contratación de las siguientes obras:

—Mendoza. Centro Universitario. Provisión, armado y colocación de artefactos eléctricos para las siguientes obras: a) Facultad de Filosofía y Letras; b) Facultad de Ciencias Económicas, c) Sede Provisoria del Rectorado, d) Talleres Maestranza.

Expte. 21-558/D/69. Sistema: Unidad de Medida. Presupuesto Oficial: m$n. 25.349.277. Valor de la Carpeta: m$n. 6.000. Fecha de Apertura: 29 de setiembre de 1969, a las 9 horas.

—Mendoza. Centro Universitario. Ejecución 1ra. Etapa Galería de Servicios y Obras Complementarias.

Expte. 21-629/D/69. Sistema: Unidad de Medida. Presupuesto Oficial: m$n. 29.545.400. Valor de la Carpeta: m$n. 8.000. Fecha de Apertura: 29 de setiembre de 1969, a las 10.30 horas.

—Mendoza. Centro Universitario. Ejecución 2da. Etapa Circuito Primario (Pavimento, Puentes y Cañerías Subterráneas para Iluminación).

Expte. 21-627/D/69. Sistema: Unidad de Medida. Presupuesto Oficial: m$n. 33.923.500. — Valor de la Carpeta: m$n. 4.000. Fecha de Apertura: 30 de setiembre de 1969, a las 9 horas.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcciones, Avenida Libertador Gral. San Martín s/n. Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8 (Parque Gral. San Martín), Mendoza, donde se realizarán las aperturas de las propuestas los días y horas indicados.

e.16|9-Nº 4.631-v.29|9|69

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. T. 267/69 D. N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 52, cuya apertura tendrá lugar el día 23/9/69 a las 14 horas, en la División Contrataciones (DN), Paso 550, p. 3º, Capital Federal, para la adquisición de máquinas para el taller de carpintería, con destino a la Prisión Regional del Norte (U.7).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.16|9 Nº 4.608 v.17|9|69

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SANIDAD ESCOLAR
Disposición Nº 1.835
Expte. Nº 4.065|69
Objeto: Arrendamiento de la Escuela Diferencial Nº 8, domiciliaria.

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de setiembre, a las 8 hs., en la sede provisoria de la Escuela Diferencial Nº 8 Domiciliaria, Independencia 4248, Capital Federal; para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de dicho Establecimiento.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Escuela Diferencial Nº 8, Domiciliaria, Independencia 4248, de lunes a viernes de 8,30 a 12 hs. y de 13 a 16 hs.

$ 3.180 e.15|9 Nº 5.087 v.17|9|69

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 4|69
Apertura: 20|10|69. — 20 horas.

Llámase a Licitación Pública para el cerramiento de un pabellón de Laboratorios de la obra del edificio de la Fa-

Fe, sitas en las calles Mitre Nº 764 y Mendoza Nº 2430 piso 1º respectivamente, y en nuestra Oficina Telefónica de la localidad de Carcarañá, Pcia. de Santa Fe. — Informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 17,30 horas.

e.11|9. — Nº 4.507 v.17|9|69

Secretaría de Comunicaciones

EMPRES. NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 109-P|69
15|10|69 - a las 9,30 horas

Por la construcción del edificio donde se instalará la nueva Central "Carcarañá" ubicado en la Avda. Belgrano esq. 20 de Junio, de la localidad de Carcarañá, Pcia. de Santa Fe.

Valor estimado: m$n. 18.000.000. — Valor del pliego: m$n. 5.000. — Pago: Av. Corrientes 707 piso 2º, Capital Federal, de 9 a 13 horas.

Pago y retiro de planos: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 9 a 13 horas, en nuestras Oficinas Comerciales de las ciudades de Rosario y Santa

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 23 de setiembre de 1969, a las 16, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1969.

e.15|9 Nº 4.546 v.17|9|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 110-P|69

30|9|69, a las 9,30 horas: Por la adquisición de sillas plempleado, con estructura metálica y monocasco de polipropileno.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario de atención de 8.30 a 17,30 horas.

e.18|9. Nº 4.550 v.19|9|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 30-P|70

8|10|69, a las 9,30 horas: Por la adquisición de desecante.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario de atención de 8,30 a 17,30 horas.

e.15|9 Nº 4.552 v.19|9|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 111-P|69

15|12|69, a las 9,30 horas: Por la provisión, instalación, puesta en funcionamiento y conservación de 4.000 teleimpresores y accesorios para el servicio Télex Nacional.

Monto estimado: m$n. 3.629.000.000.

Valor del pliego: m$n. 4.200.

Pago: Avda. Corrientes 707, piso 2º, Capital Federal, de 9 a 13 horas.

Pago y retiro de planos: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 9 a 13 horas.

Informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 17 y 30 horas.

e.15|9 Nº 4.551 v.26|9|69

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 7 DIM-69, hasta el 15 de octubre de 1969, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" la "Conversión a Banda Lateral Unica del Sistema correspondiente al Servicio Móvil Marítimo de las Estaciones Costeras Marítimas de Buenos Aires y Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 7º piso, Correo Central, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para consultar o adquirir pliegos concurrir al local Nº 738 Oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Consulta de pliegos: 13 a 19 horas.

Venta de pliegos: 13 a 16 horas.

Presupuesto oficial: $ 973.425.000.

Valor del pliego: $ 50.000. — Ing. José Rodríguez Galán, Director Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|9-Nº 4.662-v.6|10|69

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 6 DIM, hasta el 30 de setiembre de 1969 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" las obras de Terminación del Edificio para la Secretaría de Estado de Comunicaciones en la Ciudad de Dolores (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132 —7º piso— local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir al local Nº 738 Oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Consulta de pliegos: 13 a 19 horas.

Venta de pliegos: 13 a 16 horas.

Presupuesto oficial: $ 4.656.000.

Valor del pliego: $ 2.000.

Ing. José Rodríguez Galán, Director Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|9 Nº 4.598 v.17|9|69

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Nuevo llamado a Licitación Pública Nº 44 DIM-69, hasta el 25 de setiembre de 1969 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" de reparaciones en el edificio postal de la localidad de Rafaela (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 7º piso, local 740, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas técnicas concurrir al local Nº 738 Oficina Registro Técnico de la misma dirección.

Consulta de pliegos: 13 a 19 horas.

Venta de pliegos: 13 a 16 horas.

Presupuesto oficial: $ 3.800.000.

Valor del pliego: $ 1.000.

Ing. José Rodríguez Galán, Director Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|9 Nº 4.599 v.17|9|69

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la reforma de la iluminación en la planta baja del edificio de su Casa Central. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración, el 16|10|69, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, Of. 420, Capital. — Valor del Pliego: m$n. 6.000.

e.8|9 Nº 4.423 v.26|9|69

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 26.936|69

Llámase a Licitación Pública Nº 28, el día 24 de setiembre de 1969, a las catorce horas, para la contratación de un servicio de lavado y planchado de ropa, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1970.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1969. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.16|9 Nº 4.609 v.17|9|69

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 24.245/69

Llámase a Licitación Pública Nº 25, el día 23 de setiembre de 1969 a las catorce y treinta horas, para la contratación de un servicio de limpieza en la Policlínica Bancaria, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1969 y el 31 de octubre de 1970.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1969. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.16|9 Nº 4.610 v.17|9|69

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública Nº 10|969

Apertura: 3|octubre|1969 13: Construcción de un edificio para sucursal de esta Caja, en la calle Córdoba Nº 873, de la Ciudad de Corrientes.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, 1er piso; Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30, o en la Sucursal Corrientes, Fray José de la Quintana 705, de 7 a 12,30.

e.8|9 Nº 4.455 v.17|9|69

Secretaría de Agricultura y Ganadería

I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA
Licitación Pública Nº 2/69

Llámase a licitación pública para el día 13 de octubre de 1969, a la hora 14.30, para la adquisición de una cosechadora automotriz de 10 ú 11 pies.

Por informes y pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay, Ruta Nacional 131, Casilla de Correo Nº 6, Teléfono 2789.

e.16|9 Nº 4.632-v.17|9|69

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 32/69, con el objeto de adquirir cadena a rodillo Nº 62 y uniones para la misma, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario. División Administración.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: día 3 de octubre de 1969, a las 10, en la División precitada.

Precio del pliego: $ 1.500.

Ing. Luis A. Correa, Delegado en Rosario.

e.16|9 -Nº 4.611-v.17|9|69

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS SELSA

Llámase a Licitación Pública Nº 54|69, para el día 22 de setiembre de 1969 a las 11 horas para la Adquisición de elementos para laboratorio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias —SELSA—, Diag. Julio A. Roca 751. E. Piso, Cap. Fed., dentro del horario de 10 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e.16|9-Nº 4.635 v.17|9|69

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 12.103
Santa Fe 690 - Buenos Aires - República Argentina

Llámase a Licitación Pública Nº 1423, Expediente Nº 2292|69 "Adquisición máquinas para equipo caminero: chasis camión tractor, camiones con caja volcadora, carretón semiacoplado, motoniveladoras, cargadores frontales sobre neumáticos, compresores de aire remolcables".

Apertura: El día 21 de octubre de 1969, a las 16 horas en Santa Fe 690. 1º piso, Capital únicamente. — Precio del pliego: $ 25.000 min. — Régimen de financiación: De acuerdo a la circular B-618 del Banco Central de la República Argentina.

e.8|9 Nº 4.430 v.17|9|69

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 71|69, a realizarse el día 1º de octubre de 1969, a las 15 horas, para la provisión de 15 carros portacolumnas autocargables, aptos para transportar postes de madera, hormigón, etc. y siembra de los mismos en terrenos accidentados.

La documentación cuyo valor es de m$n. 1.000.— podrá consultarse o adquirirse en las oficinas de la Gerencia de Compras (Licitaciones), Corrientes 531, 2º piso, derecha, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Corrientes 531, 2º piso, derecha, Capital Federal.

e.16|9-Nº 4.612 v.22|9|69

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 70|69, a realizarse el día 4 de noviembre de 1969, a las 15 horas, para la provisión instalación y puestas en funcionamiento de equipos electromecánicos auxiliares y de iluminación, cables e instalaciones eléctricas generales y de comunicaciones para la Central Termoeléctrica "9 de Julio", Mar del Plata, (Prov. de Buenos Aires), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 210.000 000, parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

La documentación puede ser consultada y adquirida en la Gerencia de Compras (Licitaciones), Corrientes 531, 2º piso, —derecha— Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 hs., o en la Gerencia Regional Mar del Plata, calle Belgrano esquina Pueyrredón de 9 a 13 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de m$n. 18.000 para el primer ejemplar y de m$n. 2.000 para los siguientes.

Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Corrientes Nº 531, 2º piso, —derecha— Capital Federal.

e. 12|9 Nº 4.533 v. 18|9|69.

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

7.591: Envasado de cilindros en Puerto Galván (Pcia. Bs. As.). Apert. 10|10|69, 9 hs.

7.592: Construc. y montaje galpón metálico techado parabólico en Plaza Huincul, Pcia. Neuquén. Apert. 10.10|69; 10 hs. Valor documentación m$n. 1.000.

7.593: Adq. Formularios facturas gas y fichas manila, sistema IBM. Apert. 6|10|69; 11 hs.

Retirar pliegos Alsina 1170, Capital, de 7 a 13 hs.

e.16|9-Nº 4.613 v.17|9|69

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

7.571: Adq. 300.000 Ton. gas licuado a granel. Prorrogada p|30|9|69; 12 hs.

Retirar pliegos Alsina 1170, Capital de 7 a 14 hs.

e.11|9-Nº 4.527-v.22|9|69

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

7.590 — Renovación 26.000 mts. red HºHº, Provincia Sur y La Plata; y 18.000 mts. Cañerías acero derivaciones domiciliarias. Apert.: 6|10|69; 10 horas. — Valor documentación m$n. 10.000 — Retirar Pliegos: Alsina 1170. — Capital de 7 a 13 horas.

e. 9|9 Nº 4.470 v. 18|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 650|69 - Estudios de prospección sísmico marina en áreas del Golfo San Jorge.

Apertura: 15|10|1969.

Valor: m$n. 21.000.—

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e-15|9-Nº 4.555-v.26|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 665|69 - Provisión cañerías revestimiento y producción.

Apertura: 9|10|1969.

Lic. Pública Nº 666|69 - Material para bombeo hidráulico.

Apertura: 15|10|1969.

Valor: m$n. 5.000.—

Lic. Pública Nº 668|69 - Barras de sondeo.

Apertura: 17|10|1969.

Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

Pliegos: Sarmiento 770 Capital.

e-15|9-Nº 4.556-v.26|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 659|69 - Repuestos convertidores National.

Apertura: 30|10|1969.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e-15|9-Nº 4.557-v.19|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 667|69 - Aditivo inhibidor aceite lubricante.

Apertura: 9|10|1969.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e-15|9-Nº 4.558-v.19|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 669|69 - Cable armado subterráneo.

Apertura: 14|10|1969.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e-15|9-Nº 4.559-v.26|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE NAVEGACION

Lic. Pública Nº 667|69 - Contratación servicio lavado de ropa.

Apertura: 3|10|1969.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e-15|9-Nº 4.560-v.19|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 646|69 — Equipos electrobombas.

Apertura: 9|10|1969.

Pliegos: Sarmiento 770 — Capital.

e.10|9 Nº 4.434 v.23|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA

Lic. Pública Nº 651|69 — Mezcla, envasado y despacho de aceites — Instalación contra incendio en Destilería La Plata.

Apertura: 7|10|1969.

Valor: m$n. 8.000,00.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.10|9 Nº 4.436 v.23|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia de Neuquen

Licitación Pública Nº 55|239|69: s|Construcción de un edificio para mediciones físicas y perfilaje y punzados en Campamento Central (Plaza Huincul), por ajuste alzado.

Apertura: Yacimiento Plaza Huincul, 2|10|69, 11 horas.

Pliegos: Avda. Roque S. Peña 777 — Capital Federal — Yacimientos Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia, valor $ 6.000,00 m|n.

e.8|9 Nº 4.431 v.19|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 642|69 - Aparatos individual de bombeo.

Apertura: 8|10|1969.

Valor: m$n. 10.000,00.

Lic. Pública Nº 644|69 - Galpones metálicos para taller y depósitos.

Apertura: 20|10|1969.

Valor: m$n. 5.000,00.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.8|9 Nº 4.467 v.19|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública Nº 641|69 - Topadora.

Apertura: 2|10|1969.

Pliegos: Sarmiento 770 - Capital.

e.8|9 Nº 4.466 v.19|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Licitación Pública Nº 622|69: Conjunto completos de cabezas y colgadores de cañerías revestidoras. — Apertura: 29|9|1969.

Licitación Pública Nº 631|69: Camiones. — Apertura: 3|10|1969. — Valor: m$n. 10.000.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.4|9 Nº 4.366 v.17|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 626|69 — Provisión y montaje de dos (2) tanques de 15.000 m3. cada uno de capacidad en Estación de Bombeo Monte Cristo, Córdoba.

Apertura: 2|10|1969.

Valor: m$n. 20.000,00.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.4|9 Nº 4.368 v.17|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Ingeniería

Lic. Pública Nº 632|69 — Pavimentación de calles y playas, desagües pluviales y remodelación de vías férreas en zona de Envasados y Despacho de Lubricantes Destilería La Plata.

Apertura: 14|10|1969

Valor: m$n. 20.000,00.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.4|9 Nº 4.370 v.17|9|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública Nº 628|69 — Espectrofotómetro infrarrojo.

Apertura: 23|9|1969.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.4|9 Nº 4.371 v.17|9|69

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones Públicas. Para el día 30 de setiembre de 1969, a las 16 horas: Nº 42|69, víveres para buques. a las 16.30 horas: Nº 45|69, electrodos y elementos para soldadores, y a las 17 horas: Nº 46|69, caños para alcantarilla. Para el día 23 deoctubre de 1969, a las 16 horas: Nº 40|69, castillos y empujadores hidráulicos; a las 16.15 hs., Nº 41|69, accesorios y repuestos para contactores "Merlin Gerin"; a las 16,30 horas: Nº 43|69, rozadoras a tambor simple, y a las 16 45 horas: Nº 44|69, grupos motorreductores. — Informes y Pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 9|9 Nº 4.471 v. 22|9|69.

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 47|69 para la contratación de los servicios de distribución de carbón y recolección de residuos en la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Apertura de las propuestas 30 de setiembre de 1969, a las 16 horas. Informes y pliegos en el Departamento Transporte y Puerto sito en las calles Avellaneda y Elcano, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

e.9|9 Nº 4.472 v.22|9|69

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 24.954|69.

Caños de hormigón armado, de espiga y enchufe. Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, (Capital Federal) y distrito Tucumán, calle Monteagudo Nº 129, Tucumán. Apertura 22|9|1969, a las 15 simultáneamente en el citado distrito y en la ciudad de Buenos Aires.

e.16|9-Nº 4.634 v.17|9|69

Nota: Se publica nuevamente en razón de aparecer con error de Imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 12|9 al 15|9|68.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Construción en la localidad de Cipolletti (Río Negro), de una torre tanque de 500 m3. de capacidad. — Expediente Nº 22941|69.

Apertura: 11|11|69, a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: En dicho lugar y en el distrito Cipolletti.

Depósito de garantía: $ 189.908 m|n.

e. 9|9 Nº 4.473 v. 22|9|69.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Instalación en la ciudad de Lomas de Zamora (Buenos Aires), de cañerías maestras para el refuerzo de la provisión de agua.

Expediente: 16.466-LP-1969. — Apertura: 29|10|1969, a las 15.30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Lomas de Zamora (Buenos Aires). — Depósito de Garantía: pesos 581.441 moneda nacional.

e.5|9 Nº 4.390 v.25|9|69

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 3.500-AG-1969

Concesión de obra del Establecimiento de Depuración de Aguas Residuales de la Zona Norte del Aglomerado Bonaerense, denominada "Establecimiento de Depuración Norte", de acuerdo con el regimen establecido por la Ley Nº 17.520. La fecha de apertura de la misma ha sido postergada hasta el 25 de noviembre de 1969, a las 15 y 30 y tendrá lugar en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: en dicho lugar y en el distrito San Fernando (Buenos Aires).

Depósito de garantía: $ 5.000 000.— moneda nacional.

e. 29|8 Nº 4.247 v. 18|9|69

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 22.359|1969

Cañerías de asbesto cemento con juntas completas, piezas especiales, válvulas esclusas, válvulas de aire e hidrantes y accesorios de hierro fundido. — Apertura: 30 9|1969, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. —Pliegos: En dicho lugar y en el distrito Formosa. — Depósito de garantía: 1 o|o de monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e.28|8 Nº 4.228 v.17|9|69

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Difiérese la apertura del Concurso de Antecedentes Nº 4.840, relativo al estudio y proyecto de una instalación fija de dragado en Puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires, para el día 6 de octubre de 1969, a las 16 horas.

Pliegos y consultas: en oficina de Pliegos y Especificaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, 7º piso, de 13 a 17 horas.

Valor del pliego: m$n. 3.050.—

e.11|9-Nº 4.528-v.17|9|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para la ejecución de obras básicas en el tramo: Chimehuin - San Martín de los Andes - Sección: km. 0 - km. 10 de la Ruta Complementaria "d", en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. — $ 65.000.000. —Depósito de Garantía: $ 650.000 (Expte. 11586 - 12º - 1969). — Presentación propuestas: 25 de setiembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal. e.5|9 Nº 4.391 v.25|9|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 42 para la ejecución de las obras de la Ruta 38 - Tramo: km. 1.301 - Catamarca (repavimentación y ensanche de puente) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $ 131.000.000. Depósito de garantía: $ 1.310.000. (Expte.: 10.477, 11º-1969). Presentación propuestas: 30 de setiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.3|9 Nº 4.346 v.23|9|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 15.689-22º-1968
LICITACION PUBLICA Nº 39

Para la construcción de un campamento de conservación en la Ruta Nº 86, tramo: Fortín Sargento 1º Leyes - Soledad (Progresiva 800 - 950), en jurisdicción de la Provincia de Formosa, pesos 34.100.000. — Depósito de garantía: $ 341.000. — Presentación propuestas: 22 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|8. — Nº 4.232 v.17|9|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 13.356-19º-1968
LICITACION PUBLICA Nº 40

Para la ejecución de un pavimento de hormigón armado, en la playa de estacionamiento y el acceso oeste al Puerto Nacional de Bahía Blanca, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, $ 48.250.310. — Depósito de garantía: $ 482.503. — Presentación propuesta: 23 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|8. — Nº 4.231 v.17|9|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 12.265-10-1968
LICITACION PUBLICA Nº 41

Para la ejecución de las obras de la Ruta 122, Tramo: Empalme Ruta 14 - Monte Caseros, Sección: Km. 590,8 - 622,3 (construcción base estabilizada y tratamiento bituminoso tipo simple), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes, $ 115.000.000. — Depósito de garantía: $ 1.150.000. — Presentación propuestas: 24 de septiembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|8. — Nº 4.233 v.17|9|69

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública 101|69, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, of. 104, Capital Federal, el día 28 de Octubre de 1969 a las 17 horas, para la ejecución de los trabajos de reconstrucción de la calle Carlos Pellegrini de Puerto Dock Sud y adyacencias; y la construcción de sendos caminos de accesos pavimentados a los muelles A y A' del referido puerto.

Retiro de pliegos al precio de Dos mil pesos moneda nacional ($ 2.000) en la

dirección nombrada, de lunes a viernes, en el horario de 12,30 a 17,30 horas.
Presupuesto Oficial estimado: pesos 22.500.000.
e.15|9 Nº 4.562 v.26|9|69

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública 95|69, con apertura en Suministros Compras de la Administración General de Puertos sita en Rivadavia 578, 1er. piso, of. 104, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1969, a las 15 horas, para la adquisición de 3 grúas sobre camión de 60 toneladas de capacidad máxima.
Retiro de pliegos al precio de m$n. 3.000,— en la dirección nombrada, de lunes a viernes, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
e.8|9 Nº 4.434 v.17|9|69

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 22|69: Adquisición cabo de manila pura calidad especial de 15 mm. de mena.
Lugar y fecha de apertura: En la División Contrataciones Puerto Nuevo, Dársena "F", el día 26|9|69, a las 10 hs.
Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la División Contrataciones sita en Puerto Nuevo, Dársena "F", en el horario de 8 a 11.30 y de 12.30 a 16 horas.
Valor del pliego: m$n. 2.000
e. 12|9 Nº 4.537 v. 18|9|69

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.516|69

Por la contratación del asesoramiento general en materia de publicidad a la empresa, creación de campañas comerciales y realización bocetos y originales de arte publicitario.
Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10,00 a 16,30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 31 de octubre de 1969, a las 15 horas.
e.11|9-Nº 4.510-v.24|9|69

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública número 439|69 para contratar la provisión de 40.000 toneladas métricas de piedra triturada para balasto, acondicionada sobre vagón con centro de recepción en Estación Rufino. Provisión de piedra triturada para balasto, para el mejoramiento de vía en el Ramal Rufino-Venado Tuerto. — Apertura: 20|10|1969, a las 15 horas. — Pliego de Condiciones: $ 5.000. — Base de Licitación: $ 500. — Pliego de Licitación General para balasto: $ 500.
Retiro de pliegos, en Avda. Santa Fe 4636, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.15|9 Nº 4.567 v.26|9|69

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 438|69: Transformación de galpones existentes en las estaciones Sampacho - Junín y Moldes en silos horizontales provistos de equipos de aireación y control de temperatura. — Apertura: 20|10|1969, a las 14.30 horas. — Pliego de Condiciones: $ 2.000. — Base de Licitación: $ 500. — Presupuesto Oficial: $ 51.800.000.
Retiro de Pliegos, Avda. Santa Fe 4636, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e:15|9 Nº 4.568 v.26|9|69

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación pública Nº 437|69, caños de hormigón simple para desagües.
Apertura: 20|10|69, a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 1.000.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2º piso, (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.
e. 12|9 Nº 4.538 v. 25|9|69.

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Nº 436|69, Vástagos de pistón — Platillo inferior y Superior, etc.
Apertura: 6|1069, a las 14.30 horas.
Valor del pliego: $ 1.500
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2º piso, (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.
e. 12|9 Nº 4.539 v. 18|9|69.

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 435|69. Junín. Taller de coches y vagones. Sala de prueba para coches con aire acondicionado (construcción de túnel) — Apertura: 13|10|69, a las 14 horas. — Pliego de condición $ 3.000. — Base de licitación $ 500.
Retiro de pliegos en Avda Santa Fe 4636, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, y en Distrito Vía y Obras, Junín, Roque Sáenz Peña 494.
e.8|9 Nº 4.437 v.19|9|69

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 434/69

Lámparas, porta lámpara, balasto, llaves, etc. — Apertura: 25|9|1969, a las 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 1.200.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2º piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17,30 horas.
e.4|9. — Nº 4.376 v.17|9|69

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 432/69

Boletos de pasajeros en blanco. Apertura: 9/10/1969, a las 14. — Valor del pliego: m$n. 2.000.
Licitación Pública Nº 433/69
Palas, picos, estampa plana y cabos de madera. — Apertura: 9/10/1969, a las 14,15 horas. — Valor del pliego: m$n. 2.000.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2º piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17,30 horas.
e.4|9. — Nº 4.377 v.17|9|69

FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS
Licitación Pública Nº 422|69

Cambio d. rieles entre Kms. 42 y 48, Vía Nueva Roma Villa Iris y reacondicionamiento de vía Darregueira entre Kms. 70 y 86, Palo 1.
Fecha de apertura: 6 de octubre de 1969, a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 1.000.
Presupuesto oficial: $ 16.834.558.
Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, — Buenos Aires.
e.11|9-Nº 4.514-v.24|9|69

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública:
Licit. Nº C.182. — Descripción: Por la concesión de un quiosco de 5,94 m2. ubicado en el Hall de la Estación Plaza Constitución.
Apertura: Día 30|9|69. — Hora 9.
Precio del Pliego: $ 500.
Licit. Nº 7.205. — Descripción: Tableros aviso de peligro "Cruz de San Andrés" y tablero con la inscripción "Cuidado con los trenes".
Apertura: Día 1|10|69. — Hora 9.
Precio del Pliego: $ 1.000.
Licit. Nº GI.4691. — Descripción: Máquina impresora tipográfica automática. Alternativa: Material a importar.
Apertura: Día 23|10|69. — Hora 9.
Precio del Pliego: $ 1.000.
Licit. Nº GI.4.692. — Descripción: Cojinetes a rodillos para gorrón de vagones. Altern.: Material a importar.
Apertura: 23|10|69. — Hora: 10.
Precio del Pliego: $ 500.
Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas. La Licitación C.182 también podrá ser consultada en la Sección Concesiones de Espacios y Locales Oficina 117, 1er. piso, Plaza Constitución, todos los días hábiles menos sábados de 12 a 19 horas.
Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de cada licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.
e.8|9 Nº 4.438 v.19|9|69

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 793|69, apertura de propuestas 22|9|69 a las 17.20 horas. Adquisición de 10.500 elásticos de goma para paragolpes. Pliego m$n. 1.000 — Nº 794|69, apertura de propuestas 22|9|69, a las 17.50 horas. Adquisición de 150.000 kg. de estopa común y 110.000 kg. de estopa para caja de eje. Pliego m$n 1.000. — Nº 795|69, apertura de propuestas 23|9|69, a las 17.20 horas. Adquisición de 1.106 enganches centrales a tornillos Pliego m$n. 1.000. — Nº 796|69, apertura de propuestas 29|9|69, a las 15.30 horas. Adquisición de 50.000 kg. de chapas de acero. Pliego m$n. 1.000. — Nº 797|69, apertura de propuestas 29|9|69, a las 16 horas. Adquisición de 98.400 carpetas de cartulina impresas. Pliego m$n. 1.000. — Nº 798|69, apertura de propuestas 29|9|69, a las 16.30 horas. Adquisición de 186 radiadores para calefacción eléctrica y 988 elementos para los mismos. Pliego m$n. 1.000. — Nº 799|69, apertura de propuestas 29|9|69, a las 17 horas. Adquisición de 20.000 pares de guantes tipo industriales. Pliego m$n. 1.000. — Nº 800|69, apertura de propuestas 22|9|69, a las 12.30 horas. Adquisición de 4.000 eclisas y 9.400 tubos de fibra. Pliego m$n. 1.000 — Nº 801|69, apertura de propuestas 27|10|69, a las 13 horas. Sistema de teleprocesamiento. Pliego m$n. 2.000. — Nº 802|69, apertura de propuestas 29|9|69, a las 17.30 horas. Adquisición de 80.000 tn. de piedra balasto. Pliego m$n. 2.000.
Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, planta baja, oficina 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires: de 10 a 15 horas; en Rosario: de 8 a 12 horas.
e.5|9 Nº 4.392 v.18|9|69

FERROCARRIL GRAL. BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, Expediente Nº 19.861|69, para la ejecución de los trabajos de levantamiento completo de la vía férrea e instalaciones del sector de línea P. entre los Kms. 137|210 y 439|800 y ramal P.5 entre los Kms. 0|000 y 19|790 en la Provincia de Buenos Aires, la renovación de la vía del ramal A. 2 en el sector comprendido entre los Kms. 1101|016 y 1257|549 en la Provincia de Mendoza con los rieles de 31 Kg|m. recuperados del levantamiento y el mantenimiento de sectores de vía ya renovados. La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de octubre de 1969, a las 13 horas, en la Administración Avenida Maipú Nº 4, Oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas: En la Administración, Oficina Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras Mendoza, calle Sargento Cabral Nº 2, Mendoza, en horas de oficina. — Precio del Pliego: $ 25.000 m|n. — La Administración.
e.15|9 Nº 4.569 v 26|9|69

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación (Expte. Nº 19.066|69) para la contratación del servicio de lavado, desinfección y planchado ropa de trenes en Roperías Boulogne Sur Mer y Buenos Aires.
Informes y retiro de pliegos, Av. Maipú Nº 4 (Capital Federal), Oficina 35, Planta Baja, de 13 a 17 horas.
Apertura de propuestas: 29|9|1969, hs. 15. — La Administración.
e.8|9 Nº 4.440 v.19|9|69

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública, Expte Nº 19.720|69. Para la ejecución de los trabajos de transformación en silos horizontales de cinco (5) galpones ubicados en estaciones Pozo Borrado Pedro Iturralde, Km. 421 (C. 6), Santa Margarita y Zuberbuhler, en las Provincias de Santa Fe y del Chaco. La apertura de propuestas se efectuará el día 29 de setiembre de 1969, a las 14 horas, en la Administración. Avenida Maipú Nº 4, oficina 35, Capital Federal.
Consultas: En la Administración, oficina Nº 431, y en los Distritos Vía y Obras Santa Fe (CN), calle San Luis Nº 2950, Santa Fe y Resistencia, calle Carlos Pellegrini Nº 812, Resistencia, en horas de oficina. Precio del Pliego: m$n 2.500.
La Administración.
e.5|9 Nº 4.420 v.18|9|69

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública para la provisión de:
Licit Nº 1326-C. — Descripción: Tubos de acero para calefección caldera locomotoras.
Apertura: Día: 7|10|69. — Hora: 14.
Precio del Pliego: $ 2.500.
Retiro Pliegos: Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso, Est. Fdco. Lacroze, Capital. Días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.
e.15|9 Nº 4.563 v.26|9|69

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública para la provisión de:
Licit. Nº 1327-C. — Descripción: Impermeables y trajes impermeables.
Apertura: Día: 1º|10|69. — Hora: 14.
Precio del Pliego: $ 1.000.
Retiro Pliegos: Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso, Est. Fdco. Lacroze, Capital. Días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.
e.15|9 Nº 4.564 v.19|9|69

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública para la provisión de:
Licit. Nº 1328-C. — Descripción: Relleno de ruedas por medio de electrodos en sistema de arco sumergido en Flux Neutro.
Apertura: Día: 1º|10|69. — Hora: 15.
Precio del Pliego: $ 1.000.
Retiro Pliegos: Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso, Est. Fdco. Lacroze, Capital. Días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.
e.15|9 Nº 4.565 v.19|9|69

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública para la venta de:
Licit Nº 223-V. — Descripción: Carteles ex-propaganda de varios tipos y medidas.
Apertura: Día: 3|10|69. — Hora: 14.30.
Precio del Pliego: S|cargo.
Retiro Pliegos: Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso, Est. Fdco. Lacroze, Capital. Días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.
e.15|9 Nº 4.566 v.19|9|69

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública para la provisión de:
Licit. Nº 1323-C. — Descripción: Alambre cobre trefilado. — Cable flexible cobre.
Apertura: Día 30|9|69. — Hora: 15.
Precio del Pliego: $ 3.500.
Licit. Nº 1324-C. — Descripción: Arandelas elásticas para bulones de vía.
Apertura: Día 30|9|69. — Hora 16.
Precio del Pliego: $ 2.000.
Licit. Nº 1325-C. — Descripción: Resortes suspensión bogie - elásticos.
Apertura: 30|9|69. — Hora 17.
Precio del Pliego: $ 2.000.
Retiro Pliegos: Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5to. piso, Est. Fdco. Lacroze, Capital. Días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.
e.8|9 Nº 4.441 v.19|9|69

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a licitación pública número O, 69|45 16|10|69, a la hora 13.
Sección local: Once|Caballito. Prestación de servicios, oficiales cañistas y albañiles, ayudantes cañistas y albañiles y peones.
Presupuesto oficial: m$n. 6.713.650.
Precio pliegos: m$n. 3.000.
Informes y pliegos: Bmé Mitre 2815, 2º piso.
e. 12|9 Nº 4.540 v. 25|9|69.

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Abastecimiento
Bmé Mitre 2977 Capital Federal

Llama a licitación pública para la provisión de:
Licitación: M. 69|465 — Descripción: Fabricación de cambios y cruzamientos — Apertura: Día: 30|9|69 — Hora: 14. — Pliego Espec. Dibujos: $ 3.000.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 9|9 Nº 4.474 v. 22|9|69.

MINISTERIO DE DEFENSA

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A.F.N.E.)

Licitaciones Públicas Nros. 23, 24, 25 y 26|69: Materiales y equipos de industria nacional con destino a la construcción de cinco buques cargueros.
La fecha de apertura de las mismas ha sido prorrogada hasta el 4 de diciembre de 1969, manteniéndose las horas fijadas y lugar.
e.15|9 Nº 4.570 v.17|9|69

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A.F.N.E.)

Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 7|69: Materiales y equipos varios con destino a la construcción de 5 buques cargueros.
La fecha de apertura de la misma ha sido prorrogada hasta el 4 de diciembre de 1969, manteniéndose las horas fijadas y lugar.
e.15|9 Nº 4.571 v.17|9|69

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A.F.N.E.)

Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 6|69: Chapas y perfiles de acero naval con destino a la construcción de 4 buques cargueros.
La fecha de apertura de la misma ha sido prorrogada hasta el 16 de octubre de 1969, manteniéndose la hora fijada y lugar.
e.15|9 Nº 4.572 v.17|9|69

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A.F.N.E.)

Licitaciones Públicas Nros. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22|69: Materiales y equipos de industria nacional con destino a la construcción de cinco buques cargueros.
La fecha de apertura de las mismas ha sido prorrogada hasta el 3 de diciembre de 1969, manteniéndose las horas fijadas y lugar.
e.15|9 Nº 4.573 v.17|9|69

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A. F. N. E.)

Llámase a licitación pública Nº 27|69, para la provisión de Intercambiadores de calor para la Planta Propulsora de un buque B. D. T., en construcción en Astilleros Río Santiago, de acuerdo con las especificaciones técnicas agregadas al pliego correspondiente.

Fecha de apertura: 31 de octubre de 1969, a 11 horas.

Lugar de apertura: A. F. N. E. (Administración Central).

Retiro de pliegos: Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 9.30 a 13 y 15 a 17 horas.

Valor del pliego m$n. 5.000.

15|9 Nº 4.602 v. 24|9|69.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a licitación pública Nº 2.011|1969, para el día 7 de octubre de 1969, a las 10.30 horas, por Servicio de estibaje de 40.000 ton. de chapas en camión o vagón. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.16|9 Nº 4.614 v.17|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a licitación pública Nº 2.012|1969, para el día 7 de octubre de 1969, a las 11 horas, por el Transporte de 120.000 ton. de chapas. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.16|9 Nº 4.615 v.17|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a licitación pública Nº 155|69, para el día 1º de octubre de 1969, a las 10.30 horas, por la provisión de 4 Bombas centrífugas horizontales. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.16|9 Nº 4.616 v.17|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E. 771 - 3373

Llámase a licitación pública número 150|69, para el día 6 de octubre de 1969, a las 11.30 horas, por la provisión de Fresadora - afosadora y limadoras. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General — División Compras — Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General

e. 15|9 Nº 4.574 v. 24|9|69.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E. 771 - 3373

Llámase a licitación pública número 146|69, para el día 26 de setiembre de 1969, a las 11 horas, por la provisión de 100 Tn. de Ferroníquel. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General — División Compras — Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General

e. 15|9 Nº 4.575 v. 24|9|69.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E. 771 - 3373

Llámase a licitación pública número 151|69, para el día 2 de octubre de 1969, a las 10 horas, por la provisión de Torno, prensa y fresadoras. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General — División Compras — Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General

e. 15|9 Nº 4.597 v. 24|9|69.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Av. Cabildo 65 - Bs. As. - T. E. 771-3373

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 1º de octubre de 1969, a las 10 horas, la apertura de la licitación pública Nº 132|69, por la provisión de: Rectificadoras, afiladoras y fresadoras. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General - División Compras - piso 1º - Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.9|9. — Nº 4.476 v.18|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras

Sección Programación de Compras y Licitaciones Av. Cabildo 65, Buenos Aires T. E. 771-3373

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 31 de octubre de 1969, a las 10 horas, la apertura de la licitación pública Nº 111|69 por contratar el proyecto, provisión, montaje, puesta en marcha y capacitación del personal afectado a la producción de nitruro de plomo y trinitroresorcinato de plomo.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Av. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego: m$n. 10.000.

El Director General.

e.29|8-Nº 4.252 v.18|9|69.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Producción
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Sección Programación de Compras y Licitaciones
T. E. 771-3373

Llámase a Concurso Público Internacional Nº 200|69, para el día 16 de marzo de 1970, a las 10 horas, para el completamiento de la exploración y eventual explotación de las áreas promisorias en cobre, molibdeno y otros minerales, puestas en evidencia en las Provincias de Mendoza, San Juan y Neuquén, a través de los trabajos denominados "Plan Cordillerano". — Por pliegos y condiciones dirigirse a esta Dirección General — División Compras piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura del citado Concurso.

Valor del pliego: m$n. 150.00. — El Director General.

e. 1º|9 Nº 4.295 v. 19|9|69.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. As.
T. E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 10|69 para el día 26 de setiembre de 1969, a las 10 hs. por la fabricación de Juegos de Matrices de punzonar, cortar y doblar distintas piezas.

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 11|69, para el día 26 de setiembre de 1969, a las 10.15 hs., por la provisión de fresas, brocas, machos y sierras circulares.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 hs. — Oficina de de Compras.

Valor del Pliego: m$n 100.

e.16|9-Nº 4.617 v.17|9|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Licitación Pública Nº 21|69

Llámase a licitación pública Nº 21|69, a realizarse el día 1º de octubre de 1969, a horas 9, por la adquisición de un camión cisterna con acoplado tanque, con destino al Establecimiento Azufrero Salta. Estación Caipe km. 1.626, F. C. G. B., Pcia. de Salta.

Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del pliego, m$n. 500.

e.16|9 Nº 4.633 v.29|9|69

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Comando en Jefe de la Armada
Expediente D—19.618 c. r.|69

Llámase a licitación pública número 26|69, para el día 13 de octubre de 1969, a las 10 horas, para concretar la provisión de equipos transceptores, equipos transmisores, receptores y fuentes de alimentación en gabinete metálico. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras — Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal. — Horario de atención al público de 8.30 a 12.30 hs.

e. 15|9 Nº 4.576 v. 24|9|69.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 161|69 para el día 2 de octubre de 1969, a las 11 horas: Venta de un grupo electrógeno "Crossley Diesel" de 700 HP con generador 6.000 V. 437 Amp. 500 Kw., depositado en la localidad de "El Palomar", Pcia. de Buenos Aires.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones sin cargo, dirigirse a esta Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención, 2º piso, oficina 254) Maipú 2, Puerto Nuevo, Capital.

e.15|9 Nº 4.577 v.19|9|69

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 4|69

Apertura: 25-9-69, 15 hs.

Llámase a Licitación Pública para la construcción de la Estructura Metálica y Cubierta del Centro Recreativo instalado en el Km. 21 de la Ruta Nacional Nº 3, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos y demás datos: Viamonte 869, 8º piso, Compras y Suministros.

e.15|9 Nº 4.578 v.17|9|69

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(División Contrataciones)

Defensa 120, 6º piso, Of. 6.002, Cap. Fed.

Expediente Nº 50-013|60

Licitación Pública Nº 39|69

Llámase a Licitación Pública Nº 39|69 para el día 30 de setiembre de 1969, a las 14 horas, para la adquisición de Textiles y Confecciones, Calzado, con destino a la División Abastecimiento, Curapaligüe 783, Capital Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|9 Nº 4.608 v.24|9|69

INSTITUTO DE SERVICIOS PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 26|69

Para el día 3 de Octubre 1969, a las 17 horas.

Objeto: Por los trabajos de ampliación de Obras en los Consultorios Ferroviarios Remedios de Escalada, que se ejecutarán de acuerdo al Pliego Tipo de Bases y Condiciones para la Contratación de Obras, Cláusulas Generales, Cláusulas Especiales, Especificaciones Técnicas particulares para la realización de la Aislación Hidrófuga y Térmica en los techos a construir. Regímen de Reajuste por Variación de Costo y Planos, R. E. 1; R. E. 2, R. E. 3, R. E. 4, R. E. 5, R. E. 6, R. E. 7, R. E. 8, R. E. 9, R. E. 10, R. E. 11, R. E. 12, R. E. 13.

Presupuesto Oficial: $ 4.017.804.

Precio de la Documentación: $ 3.000.

Apertura y lectura de las propuestas el día 3 de Octubre de 1969 a las 17 horas, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Junín 224, Capital.

La documentación técnica e informes deberán solicitarse en el Subsector Compras, de este Instituto, de lunes a viernes de 12,30 a 18,30 horas.

e.10|9 Nº 4.501 v.19|9|69

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 2.020-022183|69-2

Llámase a Licitación Pública Nº 23|69, para el día 3 del mes de octubre de 1969, a las 14 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa Nº 192, 4º piso, Ofic. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adq. de equipos radiológicos y su instalación en Capital Federal e interior del país. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1969. — El Director Gral. de Administración.

e.15|9 Nº 4.581 v.24|9|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 2.020-016842|69-2

Llámase a Licitación Pública Nº 22|69, para el día 2 del mes de octubre de 1969, a las 17 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de Microscopios binoculares y equipos para fotofluoroscopia (abreugráfica) completos, con destino al Departamento de Atención Médica para diversos establecimientos y durante el año 1969.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa Nº 192, 4º piso, Ofic. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1969. — El Director Gral. de Administración.

e.15|9 Nº 4.582 v.24|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 5.921|69

Llámase a Licitación Pública C. 1 Nº 29|69, para el día 3 de octubre de 1969, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de maderas varias, hojas de laminado plástico, madera aglomerada, cartón aglomerado, planchas de vitrea, planchas de vidrio, etc., con destino a los Talleres Protegidos, dependientes de este Instituto, sito en la calle Suárez 2215, Capital Federal. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sito en la calle Barracas 469 (ex Vieytes), planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos o informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — Jefe del Departamento Administración.

e.15|9 Nº 4.580 v.24|9|69

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Llámase a licitación pública Nº 9|69 INS para el día 24 Set. 1969 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud, y durante el año 1969.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, sito en Defensa 192, 4º piso, de Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Provisión e instalación de una central telefónica automática combinada para servicio externo e interno, un equipo especial de comunicación para la Dirección del establecimiento, un equipo busca personas con el sistema de micrófono amplificador y altoparlante y un equipo busca personas para llamados de enfermos.

Villa Sarmiento, 8 de Setiembre de 1969. — El Director General.

e.8|9 Nº 4.445 v.17|9|69